

3477

C. de D.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL

**SOBRE LA RELACION  
PLANIFICACION-PROMOCION SOCIAL**

*Varios Autores*

Seminario sobre la relación Planificación-Promoción Social

Abril de 1987

Pt-013477

12 FEB. 1988

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL

CENTRO DE DOCUMENTACION  
U.C.I.D.  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL - HEREDIA

SOBRE LA RELACION

PLANIFICACION-PROMOCION SOCIAL

*Varios Autores*

*Seminario Sobre la relación Planificación-Promoción Social*

*Abril 1987*

## INDICE

### I.- PRESENTACION

### II.- PONENCIAS

1. *Relación entre la planificación y la promoción social; descentralización y humanización.* Miguel Morales A.
2. *La pertinencia histórica de la planificación y de la promoción en la planificación.* Olga Marta Sánchez O. 008803
3. *Planificación y promoción: una sola vía.* Vicente Arroyo Núñez.
4. *La promoción social de disciplina a método.* Gloria Suárez López. 008800
5. *Relación entre planificación y promoción social ¿un problema curricular?* Agustín Jiménez A.
6. *Comentario sobre la promoción social y planificación* Xinia Campos Vargas.
7. *Aportes al debate. Reflexiones en torno al problema de la relación planificación-promoción social en la formación del profesional necesario.* Luiza González G.

### III. ENSAYO

- *"Planificación y Promoción Social: Concepción disciplina y Concepción Profesional".* Enoch Adames M. 013396

### IV.- ANEXOS

1. *Guía de trabajo en comisiones*
2. *Síntesis de ponencias por temas de discusión*
3. *Relatorías de comisión*
4. *Lista de participantes*

## 7.- PRESENTACION

La aspiración positivista de definir "la ciencia" y "el método" en general choca constantemente con la realidad. Cada día la práctica científica se presenta con nuevos matices, cada vez se visualizan nuevas dimensiones de los fenómenos, constantemente se perfilan nuevas alternativas para construir el objeto de estudio.

Es necesario y pertinente entonces, que una disciplina se piense a sí misma como proceso y por tanto que dude, cuestione o bien reflexione sobre lo que ha sido y es su basamento teórico y sus orientaciones prácticas.

En esta perspectiva, la Escuela de Planificación y Promoción Social, motivada por una evaluación previa, está convencida de que el actual nivel de desarrollo exige un cambio curricular y que, por otro lado, existe un grado mayor de madurez teórica y metodológica. En este marco se convocó a un seminario donde viejos temas recibieron renovadas respuestas.

Discutir sobre Planificación y Promoción remite a nuestra identidad; proponer nuevas hipótesis, intentar redefiniciones conceptuales, explorar nuevas líneas de articulación, pensar en nuevas vías de trabajo académico refiere a nuestro desarrollo, a nuestra capacidad de adecuación a los retos nacionales y a la vocación universitaria.

Esto es lo que se hizo en el Seminario sobre la Relación Planificación-Promoción Social efectuado durante los días 8 y 14 de abril del presente año.

En aras de hacer de la discusión una práctica cotidiana y buscando interesar a otras personas y entidades en nuestras preocupaciones, se acordó publicar el material que sirvió para el trabajo en dicho Seminario.

Además, por la pertinencia temática y por la solidez teórica y metodológica del trabajo se incluye también el ensayo "Planificación y Promoción Social: Concepción disciplinaria y concepción profesional" del MSc. Enoch Adames Mayorga quien ha formado parte de nuestra planta docente y ha sido creativo interlocutor en la discusión académica.

El material que se presenta da fe que se construye un pensamiento colectivo. Cada uno de los autores ha escrito a título personal, como miembro de una planta docente y por ello no hay posiciones "oficiales" sino aportes al debate.

MSc. Olga Marta Sánchez O.  
COORDINADORA DOCENTE

Heredia, 26 de abril 1987

II. PONENCIAS

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

*Escuela de Planificación y Promoción Social*

RELACION ENTRE LA PLANIFICACION Y LA PROMOCION  
SOCIAL; DESCENTRALIZACION Y HUMANIZACION

*Lic. Miguel Morales Alvarez*

*Heredia. Escuela de Planificación y Promoción Social. Seminario  
Docente sobre la Relación entre Planificación y Promoción Social.*

*8 de abril de 1987.*

Un autor yugoeslavo Edvard Kardelj (1980) en la Advertencia Preliminar de su libro *La Planificación Autogestora* señala que:

"...Este texto no se ocupa de los problemas teóricos económicos, metodológicos y de organización especializada de la planificación como tal, sino primordialmente de los problemas de construcción del sistema de planificación social. Esto último se refiere a la Planificación como relación socio-económica y democrática entre los hombres, como sistema de relaciones recíprocas, de derechos y obligaciones mutuas y de responsabilidad de todos quienes participan en la planificación, como parte del sistema organizativo del trabajo asociado autogestor y de nuestro sistema socialista autogestor en general..." (E. Kardelj, 1980 pp.5-6).

No se trata en este caso de exaltar, ni mucho menos, las bondades de diseño y operación de una formación social socialista sino de mostrar la fuerte imbricación entre la planificación y la promoción social; trátese de la formación social que sea. Más allá de los aspectos técnicos de la planificación, queda pristino el hecho de que ella se refiere a los hombres, a las formas cooperativas emuladoras, menos o más distorsionadas según sea la formación social de que se trate; en muchos casos, la fría competencia de mercado, la devastación de recursos naturales, la relegación de la condición humana, fragmentan el análisis, aíslan a los protagonistas y anulan su potencial transformador. Las más de las veces, la promoción social ajena al proceso de planificación, autonomizada en su propia reproducción, coopera involuntariamente a la cooptación de esos

grupos sociales. Paradojalmente, en otros tantos casos más, el proyecto de inversión, a nivel micro en una economía de mercado, fracasa o pierde eficacia porque no contempla a los agentes sociales intervinientes; hay estudios de localización apropiada, factibilidad técnica, de mercado, financiera, etc., pero quedan por fuera los protagonistas principales que se pueden beneficiar directa e indirectamente de ese u otros proyectos. En las líneas que siguen, aprovechando experiencias de investigación reciente, se conceptualiza la planificación, su relación con la promoción social; vínculos con los esfuerzos formales e históricos de descentralización, como opción teórica para entender la participación desde abajo con y por fuera de las tendencias homogenizadoras del Estado.

Entendemos la planificación como un proceso social específico que recubre, traspasa, el conjunto de una formación social. Su nivel de especificidad se encuentra en su calidad de condicionante político, en el caso de una economía de mercado corregido como Costa Rica. La planificación no es un simple instrumento técnico, sino la forma histórica como los diversos grupos sociales otorgan su propia racionalidad, intereses, formas de dominación y consensos transitorios cuando se enfrentan a la Naturaleza, mediante el proceso de trabajo especificando la distribución del producto social, la reproducción de la fuerza de trabajo, en fin, cuando ellos crean y reproducen el espacio social. Las escalas temporales y territoriales de la planificación, en el caso concreto de Costa Rica, están determinadas por el nivel económico, de allí, las rupturas de los ciclos de vida, el deterioro de los ecosistemas y también las profundas desigualdades sociales, regionales, locales.

La planificación, siendo un proceso social específico, es además un instrumento de orientación, de coordinación y de adaptación a circunstancias cambiantes. Nunca podría ser la presentación rígida de un único camino. Por lo mismo, no es neutra sino que recupera sistemáticamente las determinaciones históricas que vinculan a grupos sociales, recursos y tecnología.

Temáticamente, la planificación lleva al análisis de las relaciones entre los poderes del Estado y el mejor conocimiento del doble proceso de centralización y descentralización. (\*) Recubre acciones concretas sobre diversas modalidades de delegación de poder y de mayor participación autónoma de grupos, capas y clases sociales, regionales y locales. La promoción social, aparece así, como el vehículo fundamental para no sólo "llevar" la descentralización o delegar en unidades espaciales formales (las regiones), sino reproducir y apropiar el capital, bajo formas de gestión social más amplias, y, lo que es más importante profundizar la maduración política de los agentes sociales intervinientes. Planificar, entonces es promover desde las bases sociales mismas una participación que despliegue el potencial organizativo de grupos profundamente afectados por las relaciones de dominación y homogenización imperantes, determinadas por el nivel económico.

---

(\*) Véase Miguel Morales, 1985. "Centralización, descentralización". Heredia, UNA. 14 pp. Parte de una conferencia dada en el Taller Internacional A-2. "Las relaciones entre los poderes del Estado: el proceso de regionalización, una alternativa para el desarrollo 10-16 de junio de 1985. CEDAL-PLN-FFE. Miguel Morales: "Crisis del Estado Nacional hacia el S. XXI". Heredia, EPPS. 1987.

La descentralización como proceso histórico en América Latina, resulta de acciones y presiones sobre el Gobierno Central de que se trate. Corrientemente, estos movimientos sociales no pretenden transformar la condición de clase del Estado (salvo en Cuba y Nicaragua) pero sí hacer oír y promover iniciativas en favor de reivindicaciones localistas y regionalistas empapadas, por lo general, de planteamientos pluriclasistas. Ello ocurre cuando en algunas ciudades intermedias periféricas se supera el simple reivindicacionismo económico sindical y se ejerce presión para el mejoramiento de la ciudad en su conjunto (caso de Limón en 1980 y 1981) o bien cuando algunas organizaciones de carácter sectorial (caso UPACIONAL en Costa Rica), amplían la gama de solicitudes, yendo más allá de su ámbito específico de acción.

La descentralización es proceso histórico, también, cuando mediante las acciones e iniciativas jurídico-políticas, económicas y administrativas del aparato del Estado, tendiente a centralizar descentralizando, se promueve y se amplía la incorporación social y económica de territorios periféricos. Las deseconomías sociales y políticas derivadas del centralismo institucional y geográfico, el peso excesivo del burocratismo, la condición del Estado-empleador ante la incapacidad del sector privado de responder a la economía nacional en su conjunto, fundamentan los esfuerzos de los Estados Nacionales por regionalizar la administración pública y la planificación estatal. En algunos países ya funcionan comisiones racionalizadoras del aparato estatal (caso de Costa Rica) y, en otros, se han operacionalizado regionalización con efectos en la

división político-administrativa (Panamá, Nicaragua, Chile, etc.) llegando inclusive a la descentralización física de ministerios enteros (caso Panamá con el MAG en David). En Costa Rica, la regionalización ha permitido crear Consejos Regionales de Desarrollo y Sectores Regionalizados, que aún esperan una ley-marco que les otorgue capacidad jurídica y financiera. Es probable que se logre lo primero, pero la autonomía financiera siempre será el cuello de botella de tales aspiraciones regionalistas.

La descentralización, finalmente, es proceso histórico, es decir, se inscribe como acción de grupos sociales con intereses específicos cuando se producen iniciativas de grandes corporaciones multinacionales que, al abrir nuevos territorios a la penetración capitalista (caso de Amozonia en Brasil), desbordan la acción del Gobierno Central y por lo general, chocan fuertemente con los intereses de los grupos sociales, instituciones y ecosistemas locales y regionales.

Según sean los modelos y estilos de crecimiento de los diversos países latinoamericanos, así será la especificidad de la descentralización (Jordi Borja, 1984). En tal caso, se pueden identificar diversas limitaciones en esos esfuerzos de delegación de poder como:

-Incremento de los niveles decisorios del aparato estatal ya que a la par de la acción de ministerios, entes descentralizados,

municipalidades, aparecen consejos regionales, corporaciones regionales, superintendencias especiales, etc.

- Elevación del costo de funcionamiento de la gestión administrativa y fuerte conflicto entre eficiencia y eficacia debido al aumento creciente de empleados para servir la administración y la reproducción de la tecnoburocracia y no para servir a la población propiamente tal.
- Legitimación de órganos descentralizados (jurídicamente; por selección, a veces) pero sin contenido financiero o, también sin capacidad institucional autónoma (caso sistema bancario nacionalizado en Costa Rica).
- Ampliación del poder político-partidario en organismos regionales y locales, pero sin promover la participación ciudadana organizada y más bien, controlándola.
- Creciente efecto desmovilizador sobre prácticas sociales autónomas, sea promoviendo estructuras paralelas (asociaciones de desarrollo vs. municipalidades), o generando competencias sobre educación y sanidad sin proveer los recursos técnicos y financieros del caso y, más bien, frenando formas organizativas locales (caso de la utilización del nivel municipal por parte de la dictadura en el Chile).

Los nuevos paradigmas del supuesto "desarrollo" incorporan conceptos tales como autonomía y participación popular desde abajo. Se supone que tal "desarrollo" debe sustentarse primariamente en la máxima movilización de cada área natural, humana y de recursos institucionales con el objeto primordial de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes locales (Taylor, D.R.F. 1983). En la práctica, se pretende trasladar a los grupos pobres de los diversos países una capacidad de intervención en la intensificación del trabajo local, en el aprovechamiento de recursos locales en pequeñas escalas y, también, en el uso de tecnologías apropiadas, todo ellos sin afectar las relaciones globales de poder al interior de una formación social. Se trata entonces, de disfrazar, de enmascarar lo que significa la participación desde abajo en una economía de mercado.

Qué significa descentralizar en verdad? Al situar la respuesta en el nivel político, queda evidente que se trata, profundizando el debate actual intrapartidario de centro, de derecha y de izquierda, de responder al simple hecho que el nivel local, municipal, cantonal, constituye el primer contacto formal del aparato del Estado con los diversos grupos sociales. Estos, son homogenizados ideológicamente por arriba, a la escala nacional de los problemas actuando fragmentadamente a escala local.

Los diversos grupos que promueven la descentralización a nivel local son profesionales, empleados públicos, municipales, etc. Ellos aspiran normalmente a una mayor participación en las decisiones, una mayor eficiencia del aparato estatal y una mayor igualdad social. Hay, por lo general

poca claridad en los objetivos que ellos plantean llegando a ser contradictorios, a veces.

Así descentralizar pareciera conjugar la acción del Estado, que por arriba, busca mayor eficiencia para su propia estructura y reproducción, y por otro lado, las iniciativas y gestiones de grupos locales que intentan elevar su capacidad de negociación, de cooperación y de participación en las decisiones, a todo lo cual se debe agregar algunas acciones de vigilancia y de convencimiento político.

En cualquier caso, la descentralización debe considerar unidades territoriales de acción de los diversos grupos sociales (grado de pertenencia territorial, relación trabajo-residencia, formas de producción, etc.) así como las interrelaciones; espaciales que se producen entre ellos. En esos espacios, se dirimen jurídica y administrativamente la transferencia política y territorial de competencias formales generales, niveles de concurrencia, y de competencias exclusivas y finalmente de disponibilidad financiera específica. Se configura en cada país y región un modelo territorial de la participación de los diversos grupos y capas sociales, que requiere de una precisión cada vez mayor en cuanto a su quehacer en los ámbitos jurídicos, financieros y reglamentarios (Jaime Galofré, 1984).

Ese modelo territorial de la participación, según sea el país, que se trate, necesita precisar las relaciones entre los municipios y sus diversas formas organizativas (ligas, uniones, etc.) (entre ellos y otras formas organizativas de base tales como las asociaciones de desarrollo,

el movimiento cooperativo, con organismos regionales o provinciales. Estos, por lo general, duplican o actúan paralelamente en el ámbito de competencia de los organismos locales. Muchas veces, no hay claridad suficiente entre las iniciativas de descentralización desde abajo o desde arriba, en cuanto al otorgamiento de regímenes de garantía a escala local, esto es, formas económicas, con la necesidad de preservar la intervención del Gobierno Central en el presupuesto, en la planificación regional y sectorial, etc. Finalmente, tal descentralización no sólo debe verse en la perspectiva de corto plazo sino como proceso histórico sostenido, de mayor alcance en cuanto a la transformación profunda del aparato estatal.

En relación a lo último, la descentralización territorial, no solo institucional, implica una mayor eficacia social en cuanto a resolver problemas como el empleo, la vivienda, la tierra y la producción, a partir de iniciativas locales y regionales. La identificación de potencialidades a escalas formales de regionalización no es suficiente. Hay que mejorar nivel de comprensión respecto de la dicotomía ciudad-campo en niveles específicos de análisis; identificar qué ocurre en regiones con problemas particulares (con choques fronterizos como Costa Rica y Nicaragua; con cooperación bilateral, caso Costa Rica-Panamá; etc.

Hasta ahora, la planificación en Costa Rica, sólo ha servido para la administración del aparato estatal y la descentralización institucional que refuerza el centralismo económico y político de San José.

La población, salvo por canales formales, no siente el impacto de estas acciones, de allí que hay un reto para enlazar, teórica y prácticamente, los niveles globales, sectoriales, regionales y locales de la planificación. Falta profundidad en el análisis teórico para llevar a cabo la promoción social y, a la vez, es fundamental la práctica social para seguir el movimiento de lo empírico hacia formas superiores del conocimiento que permitan captar, los determinantes, las leyes y regularidades sociales y de la Naturaleza. Planificación y Promoción Social no son sectores que se recubren parcialmente, sino son componentes que se interpenetran dialécticamente; por lo mismo, hay que avanzar mucho más en la comprensión epistemológica, teórica, metodológica e instrumental de tal relación, con lo que sería posible mejorar la integración académica entre investigación, docencia y extensión y, también, prácticas institucionales formalmente fragmentadas.

fs.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL

LA PERTINENCIA HISTORICA DE LA PLANIFICACION Y DE LA  
PROMOCION EN LA PLANIFICACION

*Olga Marta Sánchez Oviedo*

*Seminario sobre la relación Planificación y Promoción  
Heredia, 8 de abril de 1987*

## PRESENTACION

Las notas que a continuación se presentan abordan un conjunto de temas relativamente articulados entre sí que han constituido reflexiones propias, y colectivas en algunos casos, sobre nuestra disciplina y sobre la "historia teórica" de la Escuela.

No se intenta arribar a propuestas concluyentes y definitivas, sino más bien socializar algunas inquietudes, someter a debate algunas afirmaciones y muchas interrogantes.

Se discute sobre la razón histórica de la planificación en un sistema capitalista, sobre el ámbito de desarrollo de la disciplina y del profesional. Se polemiza con algunas formas de concebir y practicar la planificación, para intentar proponer una alternativa de relación entre planificación y Promoción, a partir de una concepción específica de cada una de ellas.

## LA PERTINENCIA HISTORICA DE LA PLANIFICACION Y DE LA PROMOCION EN LA PLANIFICACION

Olga Marta Sánchez Oviedo

No cabe duda que la década de los sesenta en América Latina marca un hito, en el sentido que comienzan a tomar fuerza y perfil propio la producción en ciencias sociales. Pero una vez más pretendemos reivindicar que aun cuando puede hacerse un recuento de motivos aparentemente exógenos que pueden contribuir a ello, no es más que la necesidad de nuestras formaciones sociales de explicar el carácter y dar respuesta a las nuevas demandas nacionales de la reproducción capitalista. Para el caso de la planificación, también es una disciplina y una praxis relativamente ausente antes de este período. Pero su realidad y su historia no fue una creación de la Alianza para el Progreso o de la aplicación del keynesianismo latinoamericano atribuido a la CEPAL. La planificación surge porque no había ni hay, a pesar del aparente repunte ideológico del conservadurismo político y el liberalismo económico; mecanismo alguno que asegure la reproducción automática del sistema, y no es un problema de ajustes ni de medidas correctivas como piensa la teoría del bienestar, es un problema más esencial. La vocación de largo plazo y de proyecto de organización de una sociedad entera pero que se moviliza a partir de agentes individuales y con horizontes de corto plazo. La planificación es una necesidad del capitalismo, que se hace más ingente conforme este se complejiza, conforme se transnacionaliza la economía, conforme se agiganta el tamaño de las unidades de capital, que no es otra cosa que el proceso de concentración y centralización del capital.

La ciencia, la especialización de las disciplinas no surgen de procesos contemplativos o especulativos, ha quedado ampliamente demostrado que la ciencia avanza, se redefine, consigue nuevos hallazgos tratando de responder a los retos de su época. La planificación ha tomado cuerpo y vigencia en el momento en que las crisis son más que una proyección teórica, cuando su profundidad destruye capitales e impide garantizar las condiciones de vida de importantes sectores de población, cuando los problemas de reproducción económica trascienden fronteras y compromete la economía mundial.

Estas necesidades y estos retos, trascienden el carácter estrictamente privado, son ajenos e independientes de la voluntad política de gobernantes o al instrumental de los técnicos. Son fenómenos que subsumen lo

privado, lo estrictamente político y lo técnico en una lógica global de reproducción del capital y de la sociedad que corresponde a un momento histórico determinado. Son por tanto, condicionantes que configuran el carácter de la planificación. Por ello es posible decir sintéticamente que es una disciplina que tiene como ámbito un nivel macrosocial, y que entonces, no es casual que se encuentre asociada e integrada a categorías que hacen referencia al desarrollo económico, a las estrategias y alternativas del desarrollo económico y social, que se encuentra articulada al análisis integral de situaciones. Tampoco es fortuito que sus instrumentos más recurrentes sean el plan, el gasto público o que utilice como sus fuentes de información la contabilidad social.

La planificación y por ende el espacio profesional del planificador se encuentra comprometido de una u otra forma con un proyecto de conducción de su sociedad. No solo porque no se cree en la neutralidad valorativa del trabajo científico sino porque el objeto de trabajo lo imposibilita, el profesional en planificación se compromete con su sociedad y con su tiempo. El planificador cotidianamente se relaciona con problemas tan añejos y a la vez tan vigentes como es la distribución de los recursos que cada sociedad genera. Es innegable entonces que su praxis profesional se desarrolla dentro de la política y de la ideología. La cercanía de las ciencias sociales y en este caso de la planificación, con el ámbito del poder y con las opciones ideológicas no va en detrimento de su científicidad sino que dice de la naturaleza de su objeto de estudio.

Quizás esta forma de apreciar a la planificación no tenga suficientes seguidores en el contexto costarricense. Ello se debe a que no están dadas las condiciones ideológicas y políticas que lo validen socialmente. Las ideas liberales se encuentran profundamente arraigadas.

En la academia sobrevive la creencia mítica o fantasmagórica del funcionamiento de la economía con criterios de racionalidad y de equilibrio. Ello sigue siendo una "idea fuerza" como continúa siendo el prejuicio de que los problemas económicos se resuelven con la sofisticación econométrica. Además en el conjunto de la sociedad costarricense hay una configuración ideológica tradicional aferrada a formas interpretativas del pasado, a pesar de enfrentarnos a nuevos problemas y retos del mundo contemporáneo. La planificación, como disciplina, en tanto se libere de las tutelas anteriores podrá desarrollar nuevos contenidos teóricos que permitan explicar fenómenos que la vieja y obsoleta concepción no puede explicar e interpretar. La crisis económica que viven nuestros países de alguna manera expresa también la existencia de una crisis teórica. Pretender afirmar que los conocimientos desarrollados en el pasado o más concretamente pretender que las concepciones existentes sean perdurables, no es sino negar la razón de la ciencia. La ciencia es eminentemente crítica, crítica con respecto al conocimiento del pasado y del presente, y es histórica pues se encuentra íntimamente ligada a un presente que es dinámico y cambiante.

La afirmación y justificación teórica e histórica de la planificación, como la forma de ordenar la asignación de los recursos de acuerdo a un proyecto o modelo específico, sin lugar a dudas es un ejemplo de superación teórica. Constituyó una respuesta crítica a la idea clásica y neoclásica del equilibrio general, del ordenamiento de la economía y la sociedad por la "mano invisible". Esas leyes eran en las ciencias sociales como las leyes de la gravitación universal de Newton, que podían ser aplicadas a cualquier contexto o realidad. Pero también esta posición sobre planificación -la necesidad de intervenir en el proceso de distribución de recursos en una sociedad- que calificamos como un avance, como una ruptura respecto al conocimiento anterior, no deja por ello de guardar articulación con el conocimiento liberal que superaba.

Estas posiciones han traído otro tipo de problemas teóricos y prácticos derivados de algo que en el lenguaje lógico podría denominarse "falacia de composición". Se ha considerado que las implicaciones son similares en el plano individual y privado que en el social: que un mundo privado planificado -la administración científica de los negocios- configura un sistema global planificado. De ahí que no sea extraño que el Banco Mundial y otros organismos impongan formas para cuantificar y valorar proyectos de inversión, o que en la cátedra se insista en la formulación y evaluación de proyectos como una actividad necesaria e inherente para la formación de planificadores. Y que en un pretendido esfuerzo por articular lo privado y lo social se recurra a la abstracción de la realidad, armándose de las premisas neoclásicas y construyendo un modelo de equilibrio o de ajuste que permita hablar de una evaluación económica y social sobre la base de "precios sombra" o "precios sociales" aplicables a los factores de la producción: la divisa, la fuerza de trabajo y los medios de producción. Nuevamente aparece la deificación, la atribución de la existencia de una armonía que es válida al particular como al todo.

La planificación para la valorización privada que garantiza la reproducción individual, no asegura la reproducción social. Así volvemos al principio, al problema de fondo de la planificación: resolver históricamente la reproducción de una sociedad entera donde se compite y se tienen diversos intereses.

La revisión de textos relativos a la planificación permite visualizar respuestas a esta razón esencial de la disciplina. G.M. Heal en su texto Teoría de la planificación económica, por ejemplo dice que el planificador debe garantizar un funcionamiento eficiente de la economía día a día. otros autores nos hablan de fijación del óptimo social, de fijación de metas sociales, de determinación de sistemas de preferencias de los individuos, de la voluntad de la autoridad de planificación, de selección entre estados alternativos de la economía.

El lenguaje es variado como también lo es la acepción que otorga a cada uno de estos términos. Lo que sí parece claro en cada uno de ellos es que debe haber una clase de intersubjetividad colectiva que le de contenido. En la mayoría de los casos estos autores lo resuelven pensando en una suerte de estado de homogeneidad o consenso al seno de la sociedad que permite dotar de sentido unívoco a estos conceptos que se logra determinar con el recurso de ciertos instrumentos, a saber: las curvas de indiferencia, la determinación de funciones de objetivos y quizás el uso de formalizaciones más sofisticadas que estas y que puede conducir a la construcción de modelos de economía -cerradas, abiertas, con ingerencia estatal, sin participación del gobierno, etc.- que se presentan como estilos a escoger por una población amalgamada como nación.

El problema no es de estilos distintos de abordaje o de procedimientos para llegar a la determinación de los contenidos sociales de la eficiencia, del óptimo, de las metas o las preferencias. El asunto es de si existe la posibilidad de uniformización de estos criterios al seno de una sociedad. ¿Cuál es el óptimo de una sociedad? ¿Buscar la maximización de la ganancia del capital privado o redistribuir el ingreso?

Hay algunos países que definen sus proceso de planificación como democráticos y recurren -por ejemplo el caso mexicano- al sistema de consulta, supuestamente la creación y puesta en marcha de instancias de participación que a nivel local, regional y nacional permita recoger las opiniones y aspiraciones de los diferentes sectores de la sociedad. Para este caso concreto, el modelo de participación pasa por la estructura corporativa del partido. La homogenización que se exhibe como proceso de este ejercicio de participación no es más que la formalización de un consenso ya existente en una población cooptada previamente.

Como se ha enunciado en un principio, la planificación se mueve en el campo de la política, en su sentido más general. En ese escenario donde se enfrentan diversos proyectos políticos, donde compiten sectores, grupos y algunas veces organizaciones que aspiran a orientar y dar contenido específico a la sociedad. La planificación no puede abstraerse de ese mundo donde se perfilan diversas fuerzas, donde se enfrentan concepciones del mundo y de culturas, buscando obtener capacidad persuasiva.

La planificación así vista, es fundamentalmente una tarea estatal, visto el Estado desde luego no como el aparato burocrático administrativo solamente, sino como un nivel particular de las relaciones sociales. La planificación como se ha venido perfilando, abandona el terreno de lo técnico, de la modelística, de las decisiones unipersonales, para situarse en el terreno de la definición de los sujetos sociales y de sus formas de expresión colectivas.

La formación de organizaciones, la gestión organizada de los diversos sectores sociales, la capacitación de los grupos en su práctica colectiva, la movilización social y la participación ciudadana son algunos de los aspectos que le dan contenido a la planificación. La promoción social, se convierte así no solo en una disciplina que tiene puntos de encuentro con la planificación, sino en un quehacer que se encuentra por definición subsumido a esta concepción de planificación.

El haber fundado una escuela cuya especificidad haya sido la Planificación y la Promoción Social, también tiene un significado teórico e histórico con respecto al conocimiento existente. Se creó una articulación entre especialidades que académicamente se encontraban aisladas y con ello, se les otorga un estatuto diferente. Fue sin lugar a dudas un avance. Se reaccionó frente a una concepción de planificación acertadamente calificada como errónea, pero sin embargo se montó un discurso teórico alternativo con ciertos problemas interpretativos.

Se pensaba entonces, que el ente planificador, el Estado era reflejo simple de los intereses de los sectores dominantes y por ende, que los intereses y reivindicaciones de las clases dominadas, explotadas, subordinadas o pobres como quiera denominarse, no se encontraban representadas en el Estado, y desde luego, tampoco presentes en la formulación de los planes y práctica estatal. Es decir, se otorgaba a los sectores hegemónicos o dominantes de la economía, una gran capacidad para producir y reproducir las relaciones sociales en la sociedad civil e incluso también en la superestructura jurídica y estatal.

La idea de que una parte de la sociedad civil regulaba la sociedad en su conjunto, sin duda recoge los planteamientos críticos de la época, que en ese momento coinciden sobretodo con una aplicación mecánica de los postulados de un marxismo vulgar, de una lectura universalista y absolutista de Lenin. Paradójicamente se reproducía una concepción liberal y positivista del funcionamiento de nuestra sociedad. Las afirmaciones de aquella época poca distancia guardaban con el pensamiento de Milton y Rose Friedman que a continuación se transcribe: "En cualquier caso, el progreso económico y social no depende de las características o de la conducta de las masas. En cada país una pequeña minoría señala el ritmo, determina el curso de los acontecimientos". (\*) Reaccionando teórica e ideológicamente frente a una visión atrasada y conservadora, de hecho se negaba el papel de sujetos históricos a aquellos sectores que se definían como la población estratégica del quehacer universitario.

(\*) Milton y Rose Friedman. Libertad de elegir. Editorial Grijalbo. Barcelona, 1980. Pag. 92.

Las clases subalternas no han sido ni serán sujetos pasivos de la historia, tampoco es plausible pensar que en el capitalismo son indiferentes a la práctica e intereses por la valorización del valor. Ellas son sujetos activos tanto en la creación de la riqueza, ya sea en períodos de auge o crisis, así como en el devenir de la sociedad en su conjunto. Cabe resaltar que es con la forma de producción capitalista que se rompen, se eliminan los lazos de dependencia personal, es con el capitalismo que los individuos adquieren condición ciudadana, condición de hombres formalmente libres e iguales con derechos y deberes constituidos estatalmente. El capitalismo así, crea las posibilidades de que las masas irrumpen en la política. Para nuestra reflexión ello significa que potencializa espacios para formar parte de los procesos de planificación.

La totalidad social es reconstruida y complejizada con el capitalismo y ello abriga la posibilidad, cada vez creciente de que se desarrollen antagonismos ideológicos entre sectores sociales desiguales y que den origen a nuevas formas hegemónicas, a nuevas conformaciones de las formas de poder.

No cabe entonces seguir manteniendo el análisis reduccionista y mecánico del Estado instrumental.

Este reconocimiento teórico e histórico obviamente debe contribuir a redefinir la práctica de la Promoción en la Planificación. No se trata de hacer que los sectores "adquieran" conciencia de clase, pues la conciencia de clase es competencia de la propia clase y de la situación histórica que les toca vivir, no hay "promotores clasistas". Es equívoco identificar la promoción con la búsqueda de formas organizativas empresariales típicas de empresas capitalistas para que sean adoptadas por los pobres y que entren a competir sin posibilidades de éxito. La promoción social reducida al consejo del técnico que sabe abstractamente lo que le conviene al campesino, a la comunidad, a los explotados es un equívoco. La promoción social institucionalizada para ser utilizada como un instrumento jacobino de persuasión, cooptación o coerción no es a lo que se aspira.

El voluntarismo y el desarrollismo con que han estado ligadas las experiencias latinoamericanas de la promoción social demostraron y demuestran su fracaso.

La promoción social en la planificación es una práctica que permite dilucidar la lectura o diagnóstico que la sociedad -constituida heterogéneamente por sectores, grupos, clases- hace de sí misma. Permite calibrar la viabilidad de las alternativas de desarrollo social que se gestan, confrontan e instrumentan. La promoción social en la planificación permite analizar las propuestas en razón a intereses diferentes y desiguales.

Hablar de promoción social en la planificación modifica, redefine, lo que se creyó y se practicó como actividad del planificador. En la perspectiva académica, la promoción social en la planificación es un vehículo de creación y difusión de conocimiento.

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Planificación y Promoción Social

PLANIFICACION Y PROMOCION: UNA SOLA VIA

MSc. Vicente Arroyo Núñez

Seminario Docente sobre la Relación entre Planificación-Promoción  
8 de abril de 1987

## PLANIFICACION Y PROMOCION: UNA SOLA VIA

MSc. Vicente Arroyo N.

A muchos observadores costarricenses y de otras nacionalidades les llama poderosamente la atención la existencia de una escuela universitaria con un sugerente nombre de Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS) y posiblemente su existencia se preste para múltiples especulaciones con respecto a su quehacer. Trataremos de mostrar, en la medida de lo posible cuales son sus fundamentos básicos: en primer lugar trataremos de reseñar el marco histórico de los primeros momentos de su génesis y segundo lugar entraremos a presentar una propuesta sobre lo que es y lo que podría ser esta unidad.

La Escuela de Planificación y Promoción Social nace al calor de la propuesta de Universidad Necesaria\*, en donde se "sostiene que la misión permanente y más alta de la Universidad en Costa Rica, es poner el avance de la ciencia y de la técnica al servicio de la capacidad nacional de promover el desarrollo con base en el concurso democráticamente logrado, el progreso social general y el perfeccionamiento de las instituciones democráticas... Es menester consolidarla como una Universidad especializada en el estudio de los problemas y técnicas del desarrollo real y equilibrado de la sociedad" (1).

Como se puede ver en lo anteriormente expuesto desde su nacimiento la Universidad Nacional tiene como principal propósito jugar un importante papel en la vida nacional y más concretamente en su transformación tal

---

(\*) Ver documento: Hacia la Universidad Necesaria.

y como lo corrobora el preámbulo del Estatuto Orgánico que a la letra dice. "La Universidad Nacional entiende que su misión y vocación histórica consiste en promover la transformación social... El crecimiento de la producción, el uso nacional de los recursos, la democratización como participación amplia en la toma de decisiones y en el acceso al bienestar y la nacionalización del proceso, definen el desarrollo deseado por nuestra sociedad y legitimar la misión de la Universidad".

En base a lo anteriormente expuesto podemos afirmar que desde sus inicios la Universidad Nacional ha tenido como norte en su quehacer la transformación social, el desarrollo y la participación democrática. Por otro lado debemos decir que desde los primeros momentos de su fundación y hasta hoy la Escuela de Planificación y Promoción Social ha estado bajo la tutela de dichos planteamientos tal y como lo corrobora el Plan Académico" vigente.

"La Escuela de Planificación y Promoción Social mantiene como postulado central los planteamientos de la misión y evocación histórica de la Universidad Nacional... En este sentido el objetivo central de la Escuela es el de contribuir al desarrollo nacional en la perspectiva de lograr una sociedad más justa y democrática... Nuestra Escuela provee un producto que está al servicio del desarrollo nacional a través de su vinculación con estos sectores populares y con las instituciones públicas y privadas que trabajan en este campo". (2)

En la parte anterior vimos con meridiana claridad como tanto para la Universidad Nacional como para la Escuela de Planificación y Promoción Social, sus principales líneas de acción están enmarcadas dentro de cierta concepción de desarrollo nacional cuyo principal objetivo es la participación de los sectores populares. A continuación trataremos

---

(2) EPPS. Plan Académico 1985-1990, Mayo 1984. Pág. 2.

de examinar más de cerca la problemática de la participación y la relación que existe entre planificación y promoción social.

Hace ya bastante tiempo nos tocó participar en una mesa redonda cuyo tema central en la participación entre planificación y Promoción Social. Ahí planteamos por primera vez de que la pretendida separación no era más que un recurso de tipo metodológico, ya que no vemos por ningún lado una separación de tipo orgánica.

Cuando se alude al trabajo que realiza la Escuela de Planificación y Promoción Social de inmediato surge la pregunta ¿Cuál Planificación? ¿Cuál Promoción? dada la naturaleza de este trabajo no profundizaremos en los contenidos de sus respuestas sino que trataremos de hacer una serie de planteamientos que delimiten y quizás sugieran algunas respuestas a ambas preguntas.

Nuestra opinión es que sería ocioso gastar el tiempo delimitando el objeto de estudio de la Planificación y de la Promoción Social cuando se sabe que el principal objeto de estudio y de acción de nuestra escuela es el Desarrollo Nacional y participación popular". En este sentido al fundarse una escuela de esta naturaleza se pensó en formar un ente universitario diferente a los tradicionales dentro de una óptica semejante a la que plantea Orlando Fals Borda.

"Por qué no concebir nuestros trabajos con base en grandes problemas concretos y construir equipos, interdisciplinarios que los atiendan? La explotación podría ser uno; el poder otro... las implicaciones del desarrollo técnico etc... tratase de estudios en firme cada uno de estos grandes problemas y se verá que rebasan el alcance de cada unas de las disciplinas sociales por separado". (3)

---

(3) Orlando Fals Borda. Una perspectiva para las ciencias sociales del 3º mundo. Revista Comercio Exterior México, Vol. 30, julio 1980. Pag. 673.

La cita anterior nos recuerda que en el caso de nuestra Unidad es una realidad la existencia de profesores provenientes de diferentes disciplinas y una voluntad más o menos expresada en documentos de enfrentar los principales problemas de una manera interdisciplinaria.

Por otro lado algunos pretenden ver en los "tramos" de planificación y promoción, los cotos privados de caza, y en algunos de ellos priva la idea de identificar; promoción con divagación teorizante opuestas a la planificación como ciencia, o si se quiere ver de otra manera se identifica la promoción con lo sociológico y a la planificación con lo técnico. Este enfoque de la problemática esta determinado por un reduccionismo puesto que, la problemática de la Planificación no es un problema eminentemente técnico sino político, en la medida en que "detrás" de cada acto de planificación hay una filosofía social, una proyección socio-economista de carácter histórico.

La opción entre acumulación y consumo es por ello una opción política. (4)

Este carácter de opción política que tiene la planificación, implica en el caso de la Escuela de Planificación y Promoción Social, profundizar en dos aspectos básicos:

- 1- La adecuación de un plan curricular que permita la formación de un profesional con buena formación capaz de sistematizar un trabajo que logre por un lado empatar o complementar las aspiraciones de las grandes mayorías con un plan de desarrollo.

---

(4) Carlos Rafael Rodríguez. "Problemas prácticos de planificación Centralizada" en Revista de Comercio Exterior. México, Vol. 30. Noviembre 1980. Pag. 1215.

- 2- El desarrollo de una amplia actividad que tenga como resultado la preparación de metodologías, técnicas, que permitan la participación popular, de tal manera que nuestra escuela ocupe un destacado lugar en la capacitación o formación ciudadana, que posibilite la posibilidad de que la mayor parte de los costarricenses puedan pronunciarse con entera propiedad con respecto a los principales problemas de nuestra sociedad.

fvs.

abril 1987

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

*Escuela de Planificación y Promoción Social*

LA PROMOCION SOCIAL DE  
DISCIPLINA A METODO

Por: *Gloria Suárez*

*Seminario sobre relación Planificación y Promoción  
Social. Escuela de Planificación Promoción Social  
8 de abril 1987*

## LA PROMOCION SOCIAL DE DISCIPLINA A METODO

Por: Gloria Suárez López

- 1.- Queremos con la presente ponencia poner en discusión la siguiente tesis: la carrera de planificación y promoción social debe ser conceptualizada como una unidad, en la cual la planificación es la disciplina central y el método la promoción social.
- 2.- Esta tesis riñe con la forma en que hasta ahora ha funcionado la carrera haciendo una separación conceptual, metodológica y práctica entre estos dos aspectos hasta el punto de llegar a alcanzar plena autonomía el uno del otro. El tramo de promoción y el de planificación aparecen como unidades independientes en las cuales objeto de estudio, métodos y técnicas tienen muy poca relación. Esta grave falla está generando serias deficiencias en el profesional que la escuela esta produciendo proveyéndolo de dos disciplinas con muy pocos elementos de relación entre sí.
- 3.- Aún cuando existen problemas de ejecución de plan de estudio, estos no son el tema central de la presente ponencia. Nuestro planteamiento más bien quiere señalar un problema de concepción y estructuración de la carrera que sería necesario profundizar y discutir para ser solucionado a mediano plazo.
- 4.- Estamos entendiendo en esta ponencia a la planificación como un proceso social en el cual el movimiento es la ley de su existencia. En ese sentido, como proceso dinámico y contradictorio, es el escenario de fuerzas sociales opuestas que debaten sus propios intereses. Porque es un problema entre los hombres, agrupados en clases y grupos sociales, requiere de un método especial que permita que los intereses colectivos logren una auténtica y clara expresión. Este método debe ser la expresión sistemática de ese movimiento en busca de ese objetivo central de la planificación de someter a la voluntad humana el curso de los acontecimientos.

- 5.- La promoción social entendida como disciplina, busca su propio objeto y método y en este, sentido, tiene vida propia. Aún cuando en la práctica enfrenta el problema del futuro como algo real y preocupante, no pretende abordarlo, pues se sale de su marco de análisis y de acción. De otra parte, la planificación considerada no como proceso, se desprende generalmente de los acontecimientos reales, revistiendo un carácter formal y técnico, en que el método no se sustenta en ese movimiento de fuerzas sociales, sino en decisiones burocráticas. Vistas de esta manera, la relación entre ambas disciplinas es más formal que real, precisamente porque no hacen parte de una sola totalidad que les dé la unidad conceptual necesaria.
- 6.- Por ello, nuestra propuesta está orientada a concebir la promoción como un método de la planificación y en consecuencia limitarle su estatuto de disciplina tal como en la práctica se le ha querido dar. Por el contrario creemos necesario concebirla como un método de la planificación en que a través de un conjunto de técnicas y procedimientos podamos darle a la planificación un carácter más dinámico y real que enfrente con mayor eficacia la acción y confrontación de las distintas fuerzas sociales. Considerándola en este sentido se lograría estructurar una carrera con un mayor grado de vertebración en donde el hilo conductor sería la planificación, acompañada por el método de la promoción en cada uno de los niveles de la carrera.
- 7.- El desarrollo económico y social, es uno de los niveles y objetos de la planificación. Se trata efectivamente de la actuación en el ámbito de los grandes agregados, en la acción macrosocial que sólo puede ser controlable, en la sociedad de clases, a través del Estado. De hecho este ha sido uno de los ámbitos más desarrollados de la planificación tanto en los Estados obreros como en los capitalistas. Los movimientos de las clases y los grupos sociales y sus expresiones

hegemónicas es su principal objeto de estudio. Sus técnicas son múltiples: desde los procedimientos para la elaboración de planes, programas y proyectos, hasta las atinentes a la elaboración y control presupuestario, pasando por la organización y coordinación institucional. Pero su método trasciende al conjunto de las anteriores técnicas, orientando la forma en que es posible identificar, interpretar, y movilizar las fuerzas sociales en el mismo proceso de desarrollo como actores esenciales del mismo.

- 8.- Pero la actividad de planificación y el proceso mismo no se limita al nivel macrosocial anterior, sino que implica las unidades elementales del proceso de producción y de la distribución, cualquiera que sean las distintas formas de propiedad, de apropiación y de distribución del excedente. A este nivel, las técnicas de planificación difieren del anterior por efecto de magnitud y de naturaleza. Evidentemente que las funciones de producción y comercialización ocupan un lugar importante, así como también los cálculos de costos y rentabilidades. La interpretación del movimiento macrosocial en los procesos de decisión, la dinamización de los procesos de participación en las tomas de decisión, la interpretación de la dinámica de los mecanismos administrativos, etc, constituyen uno de los muchos elementos de su método, o sea, de la promoción social a este nivel de la planificación.
- 9.- Los movimientos y organizaciones populares como instrumento de expresión de los intereses de estas clases y sectores, son definitivamente un objeto prioritario de planificación. El rol de las clases mayoritarias en la definición de los intereses colectivos es de considerable importancia, especialmente en los momentos de transición en que viven nuestras sociedades. El plan aquí tiene sus características propias en que la acción política en el terreno de la confrontación de las clases cobra su especial significado. Las técnicas

particulares de la consulta, la decisión, la previsión, etc. están como en los anteriores niveles de planificación atravesados por un método de interpretación y acción pertinente a lo que se ha dado en llamar la promoción social.

10. En síntesis: proponemos la apertura de la discusión y estudio de la planificación y la promoción, esta segunda como método de aquella, en tres ámbitos de acción bien diferenciados que podrían constituirse en campos de especialización profesional: planificación del desarrollo, planificación empresarial, y planificación de organizaciones populares. Estas tres especializaciones tendrían una base científica común que le permitiera al profesional abordar las distintas especialidades con un mayor grado de rigurosidad del que en este momento tiene.

674  
marzo 1987

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

*Escuela de Planificación y Promoción Social*

RELACION ENTRE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL

¿UN PROBLEMA CURRICULAR?

*Prof. Agustín Jiménez Acuña*

*Seminario sobre la relación Planificación y Promoción  
Heredia, 8 de abril de 1987.*

## RELACION ENTRE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL ¿UN PROBLEMA CURRICULAR?

Prof. Agustín Jiménez A.

### INTRODUCCION

Desde hace no pocos años, en nuestra Escuela se han planteado entre muchos problemas, discusiones sobre qué es la planificación social, cuáles son los métodos de la disciplina de la promoción social, cómo debe establecerse el vínculo entre planificación y promoción social. Estas preguntas aún esperan respuestas académicas. En la escuela más que un proceso sistemático de producción académica se ha dado una gestación espontánea y fortuita de explicaciones sobre este y otros asuntos. No hay entonces, hasta ahora un tratamiento teórico profundo, en el que el manejo conceptual busque las respuestas, más que sean respuestas que necesiten de un manejo conceptual. Al respecto algunas "investigaciones por docencia", intentaron dilucidar ciertos problemas de congruencia curricular, que no eran más que la expresión del problema de fondo, la coherencia u cohesión lógica de la planificación y la promoción sociales. Estas pocas palabras intentan tomar una posición al respecto. Sin embargo más que una argumentación sólida, el defecto de las mismas sería enunciar apenas las respuestas del problema, desde una óptica particular, que la Escuela busca desde su fundación.

### ANTECEDENTES

El problema de la relación lógica, curricular, entre promoción y planificación sociales, es un hecho que rebasa el plano académico, para erigirse en un asunto, en el que están involucradas las instituciones estatales, que plasman en la formulación de sus objetivos, estrategias y políticas, y su propia práctica, una concepción determinada de la planificación social, de la promoción social y la relación entre ambas dimensiones.

Nuestra escuela, desde 1974, ha procurado mediante las llamadas prácticas, vincular a los estudiantes con el objeto de estudio y de práctica profesional, de los promotores y planificadores sociales. No hay duda de que en estas prácticas, fundamentalmente "promocionales", como en las cátedras, se muestra al estudiante la realidad nacional, de una forma macro. Se estudian y debaten grandes problemas económicos, sociales, políticos, los problemas de los sectores subalternos, su transformación en sujetos del desarrollo y así en adelante. Sin embargo, parece operarse un cambio conforme el estudiante penetra al "tramo" de la planificación, pues esa visión macro de la sociedad, esa vitrina ancha desde donde se observan grandes problemas sociales, tiende a encogerse, para que los procesos sociales sean apenas el paisaje de fondo de ciertos problemas particulares, que tienen relación con proyectos financieros. De tal manera, por ejemplo, que el diagnóstico, como dimensión de investigación (es decir la única posibilidad que tienen los estudiantes de hacer investigación Social) cede lugar, al estudio de mercado. El conjunto de alternativas metodológicas del planificador-promotor, son sustituidas por la identificación de una idea-necesidad-posibilidad económica, que evoluciona a un isofisticado? estudio de factibilidad.

El planificador-promotor, o promotor-planificador, que identificaba problemas sociales, que los jerarquizaba, que daba respuestas con sentido de la prioridad, ahora se preocupa por la evaluación financiera de un proyecto económico, en su sentido estricto. Es decir la preocupación por estudios de factibilidad económica de problemas bien precisos, ajustados, "vendibles", como establecimientos comerciales, porquerizas, complejos pesqueros, industrias de queso, etc.

Como decía un profesor de la Escuela, más se forman "proyectadores" que planificadores sociales. Si la planificación significa la arquitectura, el proyecto es tan solo un plano, es un dibujo. Nuestros planificadores entonces son más formuladores de proyectos "micro-económicos".

## LA PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIALES Y SU VINCULO ESENCIAL

Nuestra escuela no ha procurado un vínculo coherente entre planificación y promoción sociales. Más bien, el proceso académico ha fortalecido una separación que parece más artificial que real. Al "Tramo" de la promoción se le califica como macro-social, sociológico, ideológico, político, menos técnico; al de la planificación menos ideológico-político, más económico, micro-social, más técnico. Esta es una posición que nadie en particular, posiblemente, asume, pero que de hecho todos ayudamos a sostener.

Este problema, es quizá producto de una mala formulación curricular, o una inadecuada interpretación del currículo. En todo caso el problema fue oficialmente abierto allí, al hacerse una separación entre planificación y promoción ¿Por qué? En realidad la planificación y la promoción sociales constituyen un proceso de conocimiento y práctica social conjunto. Nadie discute, que puedan constituir una carrera universitaria unida. Pero más que concebir "tramos", como etapas complementarias, se debe impulsar la formación académica de los planificadores-promotores, como una unidad, como un sistema. El resultado sería la formación de planificadores sociales. La planificación social, es una área de conocimiento interdisciplinaria, implícitamente está comprendiendo a la promoción social, esa noción un tanto pre-científica, cuya utilización es hoy objeto de abuso, hasta convertirla en cualquier cosa.

El status de disciplina científica, lo obtiene la "promoción social", cuando se vincula a la planificación y con ello a las ciencias sociales. De manera que la separación de "tramos" es más artificial que real, es más promovida, que producto de su desarrollo teórico y técnico.

Si la planificación tiene como propósito fundamental, precisar prioridades y objetivos de desarrollo, determinando medios para su logro y poniendo efectivamente en ejecución procedimientos y medios para realizar

objetivos (\*), entonces, dónde está la diferencia, en cuanto a su objeto con la promoción social, que es también esencialmente un instrumento de desarrollo. No es acaso también la promoción social, un conjunto de tareas institucionales, que convertidas en objetivos, expresan una política económica y social. No es también cierto, que la promoción necesita de instrumentos de planificación para su operacionalización, como la planificación de la promoción social, para que se constituya en una actividad social, es decir para que sea concebida y definida como proceso, más que una técnica económica, o como se concibe en la escuela, como programación o más rudimentariamente como "pensar antes de actuar". La planificación, la promoción, constituyen dimensiones complementarias de un proceso de conocimiento, de investigación y operacionalización de y en la realidad.

Esas dimensiones tienen un solo dominio, el objeto de conocimiento y práctica particular, que busca integrar a los sectores subalternos, a las corrientes del desarrollo integral de una sociedad.

### CONCLUSIONES

- 1- No debe existir una separación entre planificación social y promoción social, puesto que su objeto de conocimiento y de práctica es uno solo y la teoría, los métodos y las técnicas son complementarias.
- 2- La riqueza formativa que brinda la escuela, no debe ceder a una formación excluyente, micro-analítica, que produce "proyectadores" o proyectistas económicos.
- 3- El fortalecimiento de la planificación social, debe ser producto de un proceso de investigación, el cual induzca al estudiante a indagar sobre problemas de la disciplina, más que aplicar algunos instrumentos de medición.

---

(\*) Ver Betelkeim, Planificación y crecimiento acelerado. Cap. IX.

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

*Escuela de Planificación y Promoción Social*

COMENTARIOS SOBRE

LA RELACION PROMOCION SOCIAL Y PLANIFICACION

*Lic. Xinia Campos V.*

*Seminario sobre la relación Planificación y Promoción  
Heredia, 8 de abril de 1987.*

## I.- INTRODUCCION

El presente documento se refiere a un conjunto de ideas en torno a la Relación "Planificación y Promoción Social", producto de las inquietudes, tenidas por parte de la autora, en los cinco años de estudio en la Escuela de Planificación y Promoción Social.

No se trata de un documento acabado que fundamente en todos los espacios ciertas afirmaciones que de una u otra forma se hacen. Sino más bien que estas afirmaciones o en fin, estas ideas que se plantean sirvan de base para la discusión y la reflexión en el Seminario sobre "La Relación Promoción Social y Planificación".

Los puntos que contiene el presente documento son los siguientes:

- Concepción de Planificación y Promoción Social
- Importancia de la Planificación en la Promoción Social como profesión.
- Importancia de la Promoción Social en los Procesos de Planificación y conclusión.

## II.- CONCEPCION DE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL

Se concibe a la Planificación y a la Promoción Social como dos disciplinas que profundizan en el estudio de temáticas diferentes. Pero que se encuentran vinculadas. La Promoción Social por su parte profundiza en el estudio de los procesos de participación organizada, formas organizativas que asumen los sectores populares, desde surgimiento y desarrollo, para hacerle frente a las cuestiones problematizantes que los estancan, y por ende lograr la transformación de su realidad.

Y la Planificación por su parte tiene por objeto de estudio el proceso social dado alrededor de la actividad estatal de conducción de la sociedad hacia los fines propuestos.

La vinculación entre estas disciplinas se plantea seguidamente al tratar de dilucidar la importancia que tiene la planificación en la promoción social y viceversa.

## III. IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACION EN LA PROMOCION SOCIAL COMO PROFESION.

La Promoción Social como profesión a visto a la Planificación, más como una serie de técnicas y/o instrumentos necesarios para el trabajo con los sectores populares que como un método. Es decir, en un sentido riguroso, se ha reducido a la planificación a un conjunto de técnicas y/o instrumentos y hasta en algunos casos se le ha entendido en términos del lenguaje común.

Los profesionales formados en este campo han llegado a entender a la planificación o bien en términos del lenguaje común, como una representación conceptual de cualquier acción que se pretende realizar previa a la acción misma. Lo que supone plantear objetivos y medios para cumplir con éstos. O bien, como una serie de técnicas y/o instrumentos que permiten programar el trabajo a realizar y así poder tomar decisiones en cuanto a lo que se debe o no hacer.

Valga señalar las siguientes técnicas y/o instrumentos de programación que comunmente se han empleado, entre otros:

- Planes de trabajo
- Marco Lógico
- Gráfico de Gantt
- Pert CPM

En ese sentido se concluiría que la vinculación que ha existido, entre el campo de la Promoción Social y la planificación, ha sido meramente en cuanto a la utilización por parte del campo de la promoción social, de una serie de técnicos y/o instrumentos de programación, necesarios en el trabajo promocional para el funcionamiento y desarrollo de las formas organizativas que asumen los sectores populares.

Ahora bien, la promoción social como profesión debe tener en cuenta en su quehacer a la planificación, entendida esta en un sentido riguroso, como un método del Estado que se propone la conducción de la sociedad hacia fines propuestos. Puesto que los sectores populares organizados o no, forman parte de las fuerzas sociales no hegemónicas de la sociedad, los cuales son de una u otra forma afectados por esa actividad estatal, donde se orientan las políticas hacia los sectores populares, las cuales se operacionalizan en los diversos proyectos, programas y planes que se proponen.

Esto permitiría al profesional que en este campo se forme la comprensión de los procesos sociales que en el seno de la sociedad se producen y que se concretizan en luchas de las diversas organizaciones populares o otras manifestaciones frente a la acción estatal en cuanto a la conducción de la sociedad a propósitos planteados que se materializan en proyectos nacionales que desde luego no responden a los verdaderos intereses de estos sectores, ni de toda la nación, sino a aquellas fuerzas sociales hegemónicas que lo impulsan. Así como la aplicación en el trabajo promocional de una serie de procedimientos, técnicas y/o instrumentos derivados, de esta lógica más amplia, el método.

De lo anterior se tiene que la Planificación es una disciplina necesaria y relevante en la Promoción Social como profesión, pues se requiere de esta para la formación de un profesional capaz, no sólo de generar una dinámica organizativa o fortalecerla cuando ya existe con los sectores populares, sino también que éste sea capaz, con los elementos de Programación, de orientar y planificar en conjunto con los sectores populares el quehacer de las organizaciones de éstos.

Así también estaría en condiciones de comprender el papel, el rol, que éstos sectores o estas organizaciones populares asumen frente a la actividad estatal que se propone orientar el desarrollo de la sociedad.

Todo esto con la finalidad de fortalecer y contribuir al desarrollo de las formas organizativas que asumen los sectores populares.

#### IV. IMPORTANCIA DE LA PROMOCION SOCIAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACION

La Planificación como profesión ha sido reducida a la formación de proyectistas, los cuales han sido capacitados para la elaboración de Estudios de Factibilidad, con el objetivo único de determinar si "x"

actividad es desde el punto de vista económico y social beneficiosa, o no. Es decir, se ha concebido a la planificación como una técnica para la toma de decisiones para invertir. Esto es, lo que se ha llamado micro-planificación o planificación de Empresa. Así entonces, se ha formado más que a un planificador, a un proyectista, a un tecnócrata que formula estudios de factibilidad, proyectos.

A este nivel en que se ha concebido a la planificación como una técnica para la toma de decisiones, el profesional - no logra comprender cómo se articula o que papel juega el campo de la Promoción Social en; los procesos de planificación. Y realmente por más que éste quiera, resulta difícil. La única forma quizás en que el profesional podría encontrar algún ligamen entre estas áreas, sería en la medida que éste realice para determinada organización popular un estudio de factibilidad y por ende haga un esfuerzo para que el estudio sea elaborado conjuntamente entre él y la organización, lo que se vuelve difícil por el nivel complejo del aspecto técnico del estudio. O bien en la medida que el proyecto tenga un impacto que desde el punto de vista social sea significativo. Puesto que el estudio de factibilidad, es el desarrollo esquemático de una serie de items, que cómo todo estudio de esta índole ya está preestablecido en distintos formatos que en las instituciones nacionales e internacionales tienen, para la aprobación de financiamiento de los proyectos. Es decir, es una técnica y/o instrumentos para tomar una u otra decisión y no da para nada más.

Se han hecho intentos en superar esta concepción de planificación y de una u otra forma se han plasmado en papel como por ejemplo al definir el perfil profesional en planificación, capaz de elaborar planes de desarrollo a nivel nacional, regional, sectorial. Pero que en la práctica misma, realmente no ha sido posible.

Ni siquiera se ha trabajado en cuanto a cómo se elaborarían estos planes, son realmente ausentes, en la formación de este profesional, los instrumentos y técnicas que sobre la materia existen. Esto es, que tan

siquiera se ha cumplido con la forma en cómo se ha concebido a la planificación.

La Promoción Social como un campo importante en los procesos de planificación o bien la relación de la promoción social con la planificación, sería comprendido en la medida que se concibe a la planificación más allá de una simple técnica o conjunto de técnicas.

Es decir en la medida que su acepción sea la de un método de la actividad estatal de conducción que se propone dirigir al desarrollo de una sociedad, y que como método tiene una teoría de la cual se deriva.

Así entonces, la planificación como profesión se relacionaría la promoción social en la medida que los procesos de participación organizada de los sectores populares, frente a los procesos de planificación, en la definición, orientación y ejecución de políticas estatales a través de planes, programas y proyectos. Así como la participación consciente y activa de los sectores populares en los procesos de planificación.

Esto le daría a la planificación por decirlo así, una visión que supera meramente lo técnico pues entran en juego una serie de aspectos en los niveles, económico, político, ideológico y social en los procesos de planificación que se concretizarían en los planes, programas o proyectos que se elaboren.

## CONCLUSION

La Promoción Social y la Planificación son dos disciplinas que como tales profundizan en el estudio de dos temáticas distintas. Pero que se encuentran relacionados entre sí. Esta relación se da en la medida que se concibe a la Planificación, más que como un conjunto de

técnicas, como un proceso lógico, como un método de la actividad Estatal de conducción de la sociedad hacia fines propuestos y de aquí, desde luego se desprenden los procedimientos, técnicos y/o instrumentos.

En este sentido la Promoción Social como profesión se relaciona con la Planificación al comprender los procesos de participación organizados de los sectores populares frente a la actividad estatal que se propone orientar el desarrollo de la sociedad, así como el rescatar elementos de Planificación necesarios para orientar y programar conjuntamente con los sectores populares el quehacer de sus organizaciones.

Así también, la planificación como profesión se relaciona con la promoción social en la medida que toma en cuenta la participación activa y consciente de los sectores populares en los procesos de planificación y en la medida que comprende el rol que asumen los sectores populares frente a la actividad estatal.

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Planificación y Promoción Social

APORTES AL DEBATE

REFLEXIONES EN TORNO AL PROBLEMA DE LA RELACION  
PLANIFICACION-PROMOCION SOCIAL EN LA  
FORMACION DEL PROFESIONAL NECESARIO

Lic. Luiza Gonsalvez G.

Seminario sobre la relación Planificación y Promoción

8 de abril de 1987

## APORTES AL DEBATE

### LA RELACION PLANIFICACION Y PROMOCION EN LA FORMACION DEL PROFESIONAL NECESARIO.

#### I.- INTRODUCCION

El interés por poner a discusión la relación entre la Planificación y la Promoción se desarrolla con la experiencia de la escuela en evidencia a lo largo de sus 13 años de trabajo en el campo de la Educación Superior. Consideramos que es un debate necesario, urgente e imprescindible y debe pasar por un análisis de los diferentes planes de estudio que han servido de orientación a la definición de las especializaciones en la referida escuela. Por otro lado, es de singular importancia partir de algunas premisas epistemológicas que enmarcarían este debate en las discusiones sobre la relación Teoría x Práctica x Teoría, para precisar con más claridad la relación Promoción-Planificación-Promoción.

Este trabajo no pretende agotar la temática. Lo que pretendemos aportar son elementos que servirán de punto de partida para abrir el debate y lanzar al mismo tiempo interrogantes, que obligarán a reflexionar y buscar una respuesta en profundidad posteriormente.

Así, el trabajo se compondrá de los siguientes puntos:

#### 2.- A MANERA DE ANTECEDENTES

La escuela nace a los inicios de la década de los 70, con una intencionalidad clara de servir a los sectores populares, haciendo de este servicio, un proceso de capacitación de los propios hijos de obreros y campesinos para que volvieran a trabajar, con sus comunidades, "devolviendo" así el "saber" sistematizado en la Universidad. Esto obedecía a una orientación general de la propia universidad, como institución que idealmente en sus planteamientos defendía los principios de una Universidad Necesaria.

Inicialmente no se tenía plasmada la idea de la Escuela de Planificación y Promoción Social en un curriculum preciso o planes de estudio propiamente. La escuela se fue plasmando sobre la marcha, surgiendo en 19 su primer propuesta de Plan de Estudios, aprobada por el Consejo Directivo de Facultad y en prueba en la referida escuela. Los debates continúan, se forman frentes de discusión, comisiones especializadas y el resultado es un 2do plan de estudio en el cual se ve delineada no solamente la necesidad de una relación entre Planificación x Promoción, sino que se puede vislumbrar una apertura a la coordinación inter-programas que se revela en la inclusión de estudiantes en estos programas y el interés de los mismos por definir mejor el campus y el ámbito de su carrera (véase trabajos-diagnósticos publicados internamente bajo la responsabilidad estudiantil).

Aunque no hay una intencionalidad explicitada, las prácticas estudiantiles en algún momento, anduvieron relacionadas y dependieron de programas y/o proyectos de la escuela .

Otra característica básica de la escuela es que las tres primeras prácticas del llamado tramo de Promoción Social se dirige a cumplir, de forma enfática, por certificado, las etapas de la planificación. Veamos como se da.

- 2.1. En el primer certificado, se trata de tener una 1ª aproximación al sector obrero (visita a fábricas), vivenciar una situación particular, aplicar técnicas sencillas de investigación y culminarlo con la presentación de un Diagnóstico (No vamos a clasificar que tipo de diagnóstico).
- 2.2. En el 2do certificado ya el estudiante ha hecho el diagnóstico de una organización y se trata ahora de actualizarlo y probar dos etapas de la planificación. Programación y ejecución de una actividad específica que se hace proyecto para la organización.

- 2.3. En el IV Certificado, en un contexto de punto de partida institucional, el estudiante conoce una organización vinculada a la institución y realiza todo el proceso de planificación: realiza el diagnóstico, haciendo incluso un pronóstico de lo que sucederá al final de las acciones previstas, propone un proyecto, lo ejecuta durante 8 semanas y lo evalúa, valiéndose para esto de técnicas específicas de planificación y programación.

Conforme podemos ver, no es totalmente acertada el planteamiento de la separación entre la planificación y la promoción. En el espíritu, en la letra y en la praxis de la escuela aparece la vinculación. Pero es claro también que en la práctica, cuando el estudiante pasa al tramo de planificación, parece dejar de lado los objetivos de la promoción social.

### 3.- CUÉSTIONES PARA DEBATE

- 3.1. Si la promoción utiliza recursos de la planificación para realizar sus prácticas; ¿Por qué en el tramo de planificación que, en sus etapas de trabajo, debe partir de un diagnóstico, no utiliza la promoción social como elemento coadyuvante de la planificación?
- 3.2. ¿No implicaría definir que es Planificación-teoría, Planificación-Práctica en contraposición a la teoría de la Promoción y Promoción como práctica?
- 3.3. ¿O no será que esta dicotomía pasa por una disgresión de la relación Teoría-Práctica-Teoría, sustituida por una relación Práctica-Teoría-Práctica?
- 3.4. ¿O no será que una mayor claridad entre el papel de la Investigación-Docencia-Extensión ayudaría a precisar los ámbitos?

- 3.5. Inicialmente se hablaba de una Escuela como una alternativa diferente a lo tradicional Escuela de Trabajo Social. ¿Será que a nombre de esto, se confunde El Promotor Social con el trabajador social y el Planificador un poco aproximado al economista, cuanto a su formación más teórica?
- 3.6. ¿O no será que, a pesar de una concepción más o menos coherente en cuanto a presupuestos, en la práctica lo que se da es una práctica orientada a cumplir únicamente requisitos académicos, que terminan su función en la hora del cumplimiento de los mismos?

#### 4.- PROPUESTA DE TRABAJO

A partir del debate que pueda suscitar estas cuestiones, proponemos profundizar los siguientes temas:

- 4.1. La relación teoría-práctica-teoría en la educación superior y concretamente en una Universidad que pretende formar profesionales necesarios y útiles a servicio de los sectores populares.
- 4.2. Concepción de Promoción-Planificación-Promoción, dentro del contexto institucional.
- 4.3. Significado y viabilidad de la llamada Planificación participativa.
- 4.4. Educación Superior y formación profesional en el trabajo y para el trabajo.

- 4.5. Promoción-Planificación-Promoción versus Investigación-Docencia-Extensión en el contexto de la Educación Superior.
- 4.6. Que áreas de conocimiento pueden llenar los requisitos de coherencia vertical a lo largo de la carrera, como Unidad y de coherencia horizontal a nivel y al interior de cada certificado o espacios temáticos en la formación profesional.
- 4.7. Especificidad de los ámbitos de la promoción-planificación y una mayor diversidad cuanto a sectores específicos con los cuales trabajar y en cuanto a especialización.
- 4.8. Análisis de coherencia de planes de estudio y programas de cursos.
- 4.9. Análisis de coherencia de las prácticas en su relación entre proposición teórica (Programas específicos) y resultados obtenidos (trabajos estudiantiles).
- 4.10. Rescate de cuestionamientos y sugerencias encontradas en trabajos específicos.
- 4.11. Necesidades de precisar especializaciones.

## 5.- OBSERVACIONES FINALES

Finalmente lanzamos, también como ideas para reflexión, algunas alternativas, que a la larga podrán ser viables, de posibles fuentes de trabajo para los estudiantes y podrán ofrecerles condiciones para formarse en el trabajo, buscando en la Universidad la teoría explicativa de la práctica.

La justificación iría en el sentido de tomar el trabajo como estímulo, en donde la gratificación económica debe ser parte del contexto.

5.1. Práctica sistematizada a partir del II certificado, con instituciones públicas o privadas y/o organizaciones vinculadas o no a estas, con precisión de área específica de trabajo, con una definición de carga horaria implícita en el curriculum,

5.2. Prácticas vinculadas a programas de investigación-extensión a nivel de Escuela-Facultad o inter-Facultades, con remuneración formal y dedicación horaria correspondiente a 1/4 de tiempo.

5.3. Prácticas más largas en términos temporales, con clara definición de ámbitos y de propósitos y metas a cumplir, a la mitad y al final de la carrera, con un mínimo de requisitos a cumplir.

5.4. Prácticas profesionales también en el campo de la coordinación de programas y/o proyectos y en la docencia también.

Finalmente nuestro deseo es aportar al debate y buscar consolidar una escuela que prepare profesionales no versátiles, sino centrados en su profesión y con alternativas de especialización, según los intereses y condiciones propias de los estudiantes.

fvs.

III.- ENSAYO

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*

\*

013396

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL

PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL: CONCEPCION  
DISCIPLINARIA Y CONCEPCION PROFESIONAL

M.Sc. Enoch Adames Mayorga

Heredia - abril 1987

## INDICE

	Pag.
INTRODUCCION.....	1
I.- LAS ORIENTACIONES FUNDAMENTALES.....	2
II.- LOS ASPECTOS EPISTEMOLOGICOS Y SUS IMPLICACIONES.....	4
A. <i>Supuestos epistemológicos de la disciplina         Promoción Social.....</i>	7
B. <i>El objeto de estudio disciplinario y la matriz         conceptual de la Promoción Social.....</i>	9
C. <i>De la relación de "objetos sociales" a la de-         finición del "Sujeto Social".....</i>	15
III.- LOS ASPECTOS METODOLOGICOS Y SUS IMPLICACIONES.....	24
IV.- CONCLUSIONES.....	26
BIBLIOGRAFIA .....	28

.../

## PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL: CONCEPCION DISCIPLINARIA Y CONCEPCION PROFESIONAL.

M.Sc. Enoch Adames Mayorga

### INTRODUCCION

Cuando se escribe un texto o ensayo, nunca queda totalmente en evidencia lo que motivó su elaboración. Su origen puede estar en la necesidad, en el deseo, en ambos, o en ninguno. Por eso, hacerlo evidente es en parte explicarlo. En nuestro caso, este se inscribe en la conciencia de que un principio metodológico válido es como la palanca de Arquímedes, tiene la capacidad de mover estructuras conceptuales y armazones institucionales.

Sabemos también por experiencia, que la voluntad de satisfacer un problema, no sustituye la construcción de la solución del mismo. Y esto en parte, porque las alternativas de posible solución pueden ser múltiples, pero la ruta de solución aunque sinuosa, suele ser una. Ya sea porque las alternativas, como los productos culturales están determinadas por lo que se considera históricamente posible, en el marco de los grandes conflictos colectivos; o porque están delimitados por la pluralidad de percepciones e intereses individuales.

Lo que presentamos a continuación, conlleva el deseo de dar solución a un problema. Pero la práctica obliga a proponer un método, una ruta, un procedimiento, que permita crear los fundamentos de la posibilidad de su solución.

Las preguntas que delimitan el problema son tres:

- a) ¿Cuál es la naturaleza de la relación disciplinaria entre Promoción Social y Planificación?, y cómo se da?

b) ¿Que tipo de integración o articulación profesional le da contenido curricular a la relación disciplinaria entre Planificación y Promoción Social?

Queda de manifiesto en las preguntas, que son dos tipos de problemas a los que se les debe dar respuesta: Los problemas de relación, y los problemas de articulación.

Los primeros, se refieren a las cuestiones que se derivan de dos disciplinas que comparten, con acotaciones distintas, un mismo objeto social de estudio y entrañan, fundamentalmente, aspectos de orden epistemológico.

Los segundos, se remiten a los problemas de articulación o de ensamble, a través de un plan de estudio o estructura curricular. Estas cuestiones son de naturaleza metodológica, en cuanto ellas encierran problemas de método o de procedimiento, en la "fabricación" de un producto profesional.

Vamos a entender articulación, tal como se le entiende de la manera más usual: como ordenamiento y enlace jerárquico de elementos.

## I.- LAS ORIENTACIONES FUNDAMENTALES

Como se sabe, en la elaboración de los perfiles profesionales y planes de estudio, son de vital importancia, las previsiones que se hagan en torno al mercado de trabajo y la eventual evolución de sus tendencias ocupacionales. También son de similar importancia, las concepciones que se tengan del campo o área del conocimiento-disciplina que se desea plasmar en una opción profesional y su capacidad de incidencia en la realidad social.

De lo anterior se desprende, que una de las claves que orienta esa "descripción sintética y ordenada de rasgos del profesional que se aspira a formar mediante el plan de estudios de la carrera" y que llamamos Perfil Profesional, como también las modalidades o alternativas de organización curricular (Plan de Estudios), reside en la manera de cómo el contenido de una disciplina o conjunto de disciplinas puede contribuir a superar diversas necesidades o demandas de la sociedad.

Estas necesidades demandadas por la sociedad, tanto en su extensión problemática como en su profundidad estructural, (1) ponen a prueba los conocimientos teórico-prácticos generales referidos a la realidad social-económica, cultural-ideológica y jurídico-política que enmarcan la práctica profesional, como también, los conocimientos específicos del área o disciplina en particular que le pueden permitir al futuro profesional, explicar y actuar eficientemente y efectivamente sobre la realidad social.

Naturalmente que en la orientación profesional forman parte, a la par de las anteriores consideraciones, las opciones político-académicas que se organizan alrededor de los lineamientos fundamentales de la Universidad -concepción y compromiso institucional-, como también los objetivos de la carrera en relación a la realidad que se desea modificar.

Dejando como supuestos generales los principios filosóficos institucionales y las referencias a las finalidades educativas; se pueden ordenar las problemáticas inherentes a perfiles y planes de estudio de una carrera profesional en dos tipos de aspectos:

Epistemológicos o teórico-cognoscitivos y metodológicos.

---

(1) La primera se refiere a la gama de temas o "cuestiones", social e históricamente problematizadas en una sociedad determinada. La segunda está, al nivel de la explicación estructural de dichos problemas o fenómenos, que también es histórica y depende del desarrollo del área científica o de la ciencia en general.

## II. - LOS ASPECTOS EPISTEMOLOGICOS Y SUS IMPLICACIONES

Como se conoce, en su aspecto estructural, una disciplina se relaciona con el surgimiento y desarrollo de algunos conceptos básicos que le son propios y que permiten valorar su nivel de complejidad y sistematización conceptual alrededor de un objeto de estudio específico. Dicho de otra manera. Una vez delimitado un objeto de estudio disciplinario, los conceptos fundamentales reflejan y plasman la estructura de una disciplina, y se vincula tal estructura, a la génesis y evolución de estos conceptos, tanto en relación a la definición del objeto, como al desarrollo y consolidación de un cuerpo teórico-metodológico propio.

Por aspectos epistemológicos disciplinarios, entendemos entonces, la problemática de la teoría del conocimiento que en el caso de la Planificación y la Promoción Social orienta su teoría como su práctica. En rigor, la cuestión que debe ser considerada como fundamental, como propiamente epistemológica, es el problema de la validez del conocimiento, es decir, de su alcance y de sus limitaciones.

"... la epistemología se diferencia de una metodología abstracta en su esfuerzo por captar la lógica del error para construir la lógica del descubrimiento de la verdad como polémica contra el error y como esfuerzo para someter las verdades próximas a la ciencia y los métodos que utiliza a una rectificación metódica y permanente". (2)

La tarea epistemológica es entonces, una tarea de demarcación entre la verdad y el error.

---

(2) Bourdieu, Pierre y otros: El oficio del sociólogo, siglo XXI, Editores, España, 1978, P. 14.

De lo anterior podemos colegir que el concepto de realidad objetiva o de objeto social es central en la discusión epistemológica.

Para el caso de una disciplina, un objeto disciplinario puede convertirse en objeto científico dependiendo de la manera como se le plantea y se le delimite. Es decir, de como se construya el objeto de estudio de la disciplina. Esto significa que un objeto de estudio:

"... Por más parcial y parcelario que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una problemática teórica que permita someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son planteados". (3)

Creemos que este es un aspecto medular que nos permitirá valorar e ilustrar el nivel de desarrollo de la disciplina Promoción Social, en el marco de su estructura, es decir, en el ámbito de la relación objeto de estudio-conceptualización básica (o matriz conceptual- "objetos sociales") (4).

Es importante recalcar una idea anterior. No todo objeto disciplinario logra ser un objeto de estudio científico.

En el caso de la disciplina Promoción Social, sus posibilidades de avance, de desarrollo, como disciplina de reciente configuración,

---

(3) Bourdieu, Pierre, op. cit. p. 54.

(4) Trabajaremos de manera preferencial la modalidad profesional Promoción Social, porque en ella está, la base fundamental del "Recorrido institucional" de la Escuela de Planificación y Promoción Social, como también, porque "parece ser", el escollo más importante en la "solución de continuidad" entre la Promoción y la Planificación en la integración o articulación curricular.

depende de manera importante de la forma como transforma el objeto de estudio de un plano "empírico-morfológico" al plano "empírico-problemático". (5)

Elaborar científicamente un objeto social disciplinario, significa, entonces:

- a) En primer lugar, una construcción teórica
- b) No confundir lo empírico con lo objetivo, es decir, no tomar la apariencia como "criterio de realidad".
- c) Reconocer la diferencia entre un objeto de estudio "Preconstruido" a partir de la "Percepción" y el "sentido común ("Empírico-Morfológico") y un objeto científico.
- d) Por último, un objeto de estudio es científico (Empírico-problemático), en cuanto:

"... construye construyendo su objeto contra el sentido común -siguiendo los principios de construcción que la definen-, no se impone por su sola evidencia, es porque nada se opone más a las evidencias del sentido común que la diferencia entre objeto "real", preconstruido por la percepción y objeto científico, como sistema de relaciones expresamente construido". (6)

Un ejemplo, de "preconstrucción" del objeto social disciplinario en promoción social, lo tenemos al repasar algunos conceptos surgidos en la génesis de su delimitación disciplinaria -allá por los años 1974 y subsiguientes-, como eran los de "marginalidad estable" y "marginalidad temporal".

---

(5) Zemelman, Hugo: Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población, El Colegio de México-CLACSO, México, 1982, p. 105.

(6) Bourdieu, Pierre, op. cit, p. 52.

Recuérdese, que esta conceptualización espontánea en la delimitación del objeto de estudio fundacional de la promoción social, era muy importante "para a la labor que se propone llevar adelante la EPPS". Así lo interpretaban las investigaciones sobre "Teoría e Instrumental Profesional de la Promoción Social", en 1979. (7)

Por supuesto, que esta manera de conceptuar y articular "objetos sociales", con otros de no menor importancia -como "participación", "organización", "promoción", etc.-, en la configuración de la "matriz conceptual" del objeto de estudio de la disciplina promoción social, constituyó a nuestro parecer un serio obstáculo para el desarrollo de un cuerpo teórico-metodológico propio y riguroso.

En relación a las interrogantes de hoy, muchas de las lagunas, omisiones, confusiones y falsas pretenciones, tienen su origen -en gran medida- en las falsos pivotes conceptuales que tuvieron como base al empirismo y, en la imposibilidad derivada de formular temáticas válidas que hicieron avanzar de manera consistente a la disciplina.

Es aquí, donde adquiere contenido la noción de "ruptura epistemológica", entendida esta, como reconceptualización en la orientación temática del objeto de estudio de una disciplina. Esta es la tarea.

A.- Supuestos epistemológicos de la disciplina promoción social.

Hemos manifestado que el problema de la validez del conocimiento, como problemática de la realidad objetiva, es crucial epistemológicamente.

---

(7) Ver documentos en los archivos de la Escuela de Planificación y Promoción Social.

Vamos a entender en este ensayo por realidad objetiva, al conjunto de procesos y relaciones entre procesos que conforman una totalidad. Esta totalidad es objetiva en cuanto su existencia no depende de la conciencia o percepción humana, y cuya dinámica de conocimiento está dada por un sujeto activo en conocer y transformar esa realidad, y una realidad síntesis de múltiples contradicciones, que a su vez constituyen la esencia misma de esos procesos.

Se entiende, por lo anterior, que el problema epistemológico se refiere también a las relaciones que existen entre un sujeto cognoscente y un objeto por conocer, como también a las condiciones en las que se da dicha relación.

Se trata entonces, de optar epistemológicamente entre un conocimiento de datos totalmente estructurados, registrados por un sujeto pasivo o si estamos ante un sujeto activo que interviene en el conocimiento y en la organización del objeto.

Optando por lo segundo, es posible identificar tres supuestos epistemológicos que orientan la teoría y la práctica de la promoción social.

- 1.- La participación social como dimensión de la promoción social, que le permite a diferentes sectores sociales populares percibir "adecuadamente" su condición actual.

Este supuesto se enriquece teóricamente con el concepto de consumo.

"El consumo abarca los procesos sociales de apropiación de los productos, y por tanto la lucha de clases por participar en la distribución y hacer presentes sus derechos en la planeación social". (8)

---

(8) García Canclini, Néstor: Gramsci con Bourdieu; Hegemonía, consumo y Nuevas Formas de Organización Popular, en Nueva Sociedad, N. 71, San José, 1984, p. 71 (El subrayado es mío. EAM).

2.- La organización como recurso social e instrumento de movilización tendiente a modificar el espacio actual del consumo. (9)

"El consumo es el lugar en que los conflictos entre clases, originados por la desigual participación en la estructura productiva, se continúan a propósito de la distribución de los bienes y la satisfacción de necesidades". (10)

3.- La participación organizada en la "planeación social", como premisa general que permite el conocimiento y la transformación de la realidad.

Estos tres supuestos epistemológicos, constituirán el "telón de fondo" que permitirá, no solo identificar la naturaleza de la relación teoría-práctica en la construcción del objeto disciplinario, sino también delimitar, qué tipo de relación va a existir, en este caso, entre los "objetos sociales" disciplinarios de la promoción social.

B.- El objeto de estudio disciplinario y la matriz conceptual de la Promoción Social.

Entendemos que, tanto la promoción social como la planificación, no pueden ser desligadas de la relación global que se plantea entre los siguientes "objetos sociales": "organización", "participación" y "desarrollo".

---

(9) Es importante aclarar que el "espacio del consumo", como el mentado "espacio político", no existen materialmente. La analogía corresponde a la cuestión de la hegemonía en la delimitación de los procesos de surgimiento, construcción y modificación permanente de las fuerzas sociales en pugna y de su correlación.

(10) García Canclini, Néstor, op. cit. p. 71.

Esta relación global debe ser pensada, como la necesidad de elaborar en el nivel de las relaciones entre "objetos sociales", una sistematización teórica que los articule teóricamente y, nos permite reorientar epistemológicamente a las dos disciplinas. Por supuesto, que con este proceso de dotarle a la planificación y a la promoción social de un marco teórico que interprete y relacione ambos objetos disciplinarios -como anillos en la teoría de conjuntos-, estaremos facilitando a su vez, su integración en el plano curricular-profesional. Este esfuerzo teórico habrá que hacerlo en el futuro.

Hasta ahora se ha hablado de "objetos sociales" sin precisar su contenido, buscando solamente su analogía con lo que conocemos como conceptos. En realidad, hemos preferido enfatizar "objetos sociales" en este trabajo, fundamentalmente por el tono fuerte que le imprime al aspecto epistemológico que subyace en cada concepto, como concepto construido. Esto, no es siempre así percibido, cuando los conceptos cambian de función o de contenido, quizás por la atmósfera de cotidianidad que enmarcan a los conceptos y a su uso. (11)

1.- Los "objetos sociales" o matriz conceptual:

- a- Concebimos a la organización como instrumento y como práctica social, tendiente a proporcionar un manejo eficiente de los recursos sociales y capaz de lograr formas eficaces de participación social.

---

(11) "Hay que estar alerta respecto de esta transformación, pues no solamente implica que el objeto se altera en su naturaleza, como resultado de la inclusión en su conceptualización de una mayor complejidad de determinaciones, sino también se impone la necesidad de adecuar las propias categorías de análisis".

Zemelman, Hugo, op. cit., p. 105.

b- Por participación, entendemos la intervención directa de distintos sectores y categorías sociales, en torno a la creación y satisfacción; tanto de objetos materiales como simbólicos (políticos-culturales), en las estructuras de dirección social, producción y consumo.

c- Vamos a entender por promoción, el proceso de transformación social colectiva de diferentes sectores y categorías sociales populares, tendiente a crear:

"... Un hombre socialmente consciente y solidario, educado para ejercer y defender su independencia y soberanía.

Apto científica y técnicamente para construir y desarrollar una economía objetivamente nacional y de indiscutible orientación social, y, positivamente orientado a la creación y goce de las más variadas manifestaciones del arte y del intelecto". (12)

d- La planificación será asumida aquí, como práctica social y como proceso. Su actividad, en tanto compromete a un conjunto de medios y de recursos de la sociedad, distribuyéndolos para los fines prioritarios y específicos que un sector o conjunto de sectores de la sociedad le asignen al proceso de desarrollo, tendrá que ser considerada, como una actividad altamente determinada por el poder.

Pero, tanto el poder, relativo a la concentración de la propiedad y posesión de los "recursos sociales" medios de producción, como el poder

---

(12) Avalos, Beatrice: "Educación y Transformación Social". en Cuadernos de la Realidad Nacional, # 11, CEREN, Stgo. Chile, 1972.

referente a los procesos de dirección política e ideología, más, la capacidad de decisión en distintos contextos sociales -derivados de todo lo anterior-, están incididos por la política.

Es por eso, cuando se plantean luchas políticas en torno a la redistribución del consumo, estas luchas, en tanto tienden a modificar el espacio del consumo, delimitar de manera distinta la participación de los distintos sectores y categorías sociales en las asignaciones de bienes y en la satisfacción de necesidades. Esto a su vez, afecta de manera importante la estructura y la racionalidad de las decisiones, en las esferas de elaboración de productos tanto materiales como simbólicos (políticos-culturales). Esta idea será central a la hora de hablar de los "sujetos sociales".

Entendemos entonces por política, los procesos para regular los conflictos y distribuir recursos en la sociedad. En donde, las fuerzas sociales en sus diferentes correlaciones, construyen los "espacios" para orientar la "planeación social" en distintos contextos sociales, en función de proyectos políticos específicos. (13)

e. Por desarrollo entendemos:

1. Una economía centrada en un desarrollo integral,
2. Una organización social en torno a los valores del trabajo, la participación y la solidaridad.

---

(13) "Sin duda la enseñanza de las luchas de los últimos diez años y una de las cuestiones teóricas y políticas principales que se plantea en el análisis marxista es que hay que cuestionar toda una concepción unidimensional de la política reducida a lo "Político Tradicional", estructuralista sobre el "Estado-instrumento" y el "sistemas de partidos", excluyendo toda organización hegemónica de la sociedad civil y de la cultura en su multiplicación de saberes". Bucí-Glucksmann, Cristine, Forma de la crisis y del Poder y Concepción Marxista de la Política, p. 96, En "Los Nuevos Procesos sociales y la Teoría Política Contemporánea, Siglo XXI-UNAM, México, 1986.

3. Una organización política que refleje esos valores y sea garante de su existencia y,
4. Una cultura nacional que refleje y sea expresión de la actividad creadora del pueblo.

Vemos pues, que en la definición de los "objetos sociales", como un momento en la constitución del objeto de estudio disciplinario, estos se organizan en torno a una opción o perspectiva epistemológica a la que le corresponde una práctica social. Esta práctica social, es un modo determinado de percibir la realidad -como realidad con sentido-, para así poder actuar sobre ella. En esta perspectiva, el concepto de realidad objetiva o de objeto de conocimiento es central en la discusión epistemológica, de manera tal, que le es inherente a una determinada orientación epistemológica una determinada concepción de la realidad social.

Una opción epistemológica tiene entonces, consecuencias en la sistematización teórica del objeto de estudio disciplinario, en su método de conocimiento y, en su práctica social (acción real).

Ahora, de lo que se trata como se ha planteado, es la de construir los objetos de estudios disciplinarios de la planificación y de la promoción social. Y en cuanto, ambas disciplinas comparten con acotaciones distintas, un mismo objeto social, el de las ciencias sociales, resulta epistemológicamente poco productivo plantearse preguntas como:

¿Existe relación entre planificación y promoción social?

¿Es la Planificación la disciplina científica y la promoción social su método?

¿Es solo científica la promoción social cuando se vincula a una disciplina científica y con ello a las ciencias sociales?

La cuestión epistemológica legítima es:

¿Cuáles son los objetos de estudio de la planificación y de la promoción social? ¿y cómo se construyen?

¿Cuál es la naturaleza de la relación disciplinaria entre promoción social y planificación? ¿Y cómo se da dicha relación? y

¿En qué medida podemos reorientar y profundizar la actual relación entre la planificación y promoción social.

## 2.- El objeto de estudio de la disciplina Promoción Social.

La matriz conceptual u "objetos sociales básicos, expresada a manera de proposición disciplinaria, puede ser formulada de la siguientes manera:

"La Promoción Social es la disciplina que estudia, los procesos de transformación, organización y participación social de los diferentes sectores y categorías sociales, en las estructuras de producción y consumo, tanto de objetos materiales como simbólicos (político-culturales) y, que constituyen aspectos vitales de condición y objetivo en un proceso planificado de desarrollo, tendiente a la democratización de las estructuras de poder de la sociedad".

Esto que acabamos de definir, debe pensarse siempre como el objeto de estudio de una disciplina que metodológicamente es susceptible de análisis posterior, en la medida en que el objeto disciplinario es el producto de la articulación de un campo definido de "objetos sociales" que lo constituyen y que a su vez expresa un "desarrollo desigual" de los mismos. Es por lo anterior, que el objeto de estudio de una disciplina cualquiera, está siempre en permanente proceso de constitución. Esta es, la perspectiva epistemológica central en la construcción y desarrollo de una disciplina -área de conocimiento, la de un proceso de estructuración-estructurante en el marco de la relación teoría-práctica.

C.- De la Relación de "objetos sociales" a la definición del "Sujeto Social".

El "sujeto social" de la Planificación y de la Promoción Social está triplemente determinado: Por las clases sociales, por la producción y el consumo, como por el campo de "objetos sociales" que definen los objetos de estudio de ambas disciplinas. (14)

Para el "sujeto social" de la promoción social, la primera determinación como se ha dicho, está al nivel de las clases sociales, aún cuando no se reduce a ellas. (15)

La segunda determinación se da, a partir de las nuevas contradicciones que genera la producción y la apropiación desigual -ya no tan solo de bienes materiales generados en la producción, sino, de bienes simbólicos (políticos-culturales), y que dan lugar a nuevos movimientos sociales.

La tercera determinación del "sujeto social" de la promoción social está en la articulación diferencial del campo de "objetos sociales" que definen el objeto de estudio disciplinario de la promoción.

---

(14) Esta idea la hemos tomado de Ernesto Laclau, Laclau, concibe el discurso popular-democrático, como un campo articulado de elementos populares de manera antagonista. Ver, Política e Ideología en la Teoría Marxista. Capitalismo, Fascismo, Populismo, Siglo XXI, Madrid, 1978, (Los artículos referentes al fascismo y al populismo).

(15) Debemos recordar, que aún cuando la Planificación está integrada a la Definición de la Promoción Social, la opción epistemológica en este trabajo, fue la de trazar la ruta o el procedimiento de construcción de objetos de estudio y darle solamente contenido al objeto de estudio de la promoción social. En un futuro trabajo, presentaremos tanto el objeto como el sujeto de la planificación.

Esta última determinación, delimita los niveles y las formas de la práctica social de los sujetos. Mientras los niveles se refieren al objeto de la promoción social, las formas se refieren a las maneras mediante la cual se logra el objeto.

Son niveles: Las estructuras de producción, consumo y poder.

Son formas: Los procesos de transformación social, organización, participación social y planeación (ver, punto B. pag. 9).

## 1.- Las Determinaciones estructurales y el plano de la lucha de clases

### a. Las determinaciones estructurales:

#### a.1. Las clases sociales

Como tantas veces se ha dicho, el estudio y análisis de las clases está precedido por tres momentos o niveles de aproximación a su conocimiento.

El primer momento se ubica en el proceso inmediato de la producción, y en él se distinguen los propietarios de los medios de producción y los oferentes de fuerza de trabajo. Ambos, son "soportes." El primero del capital, y el segundo del trabajo.

El segundo momento de análisis, se refiere a las distintas funciones que cumple el capital, en las esferas de la producción (Fracción industrial) y de la circulación (Fracción comercial y Bancaria del capital), y comprende los distintos aspectos de reproducción y transformación del capital.

Por supuesto, que a estos distintos aspectos de metamorfosis del capital, le corresponden fracciones de asalariados diferentes (asalariados de la industria, del comercio, de la Banca).

El tercer momento de aproximación, retoma los dos anteriores y propone una perspectiva dinámica -que supera el esquematismo analítico de los dos primeros-, al relacionar las determinaciones estructurales, con el desarrollo histórico de las relaciones de producción.

Esta necesidad de "historizar" lo que analíticamente es estático y mecánico permite, por una parte, reflejar a nivel de la teoría la evolución de la cambiante estructura de clases, como también, sobreponerse a la tendencia de reducir el estudio de las clases a la elaboración de "un sistema fijo de puestos en que quedarían definitivamente encerrados esos estratos sociales". (16)

Esta perspectiva, también nos permite, identificar "nuevas formas" de la realidad, como son:

Los distintos sectores del campesinado refuncionalizados al mercado por la dinámica global del capital; la descualificación masiva de importantes sectores asalariados, vinculados a las modificaciones de los procesos de producción-trabajo, en su división social y técnica; la existencia de nuevos sectores y categorías sociales ubicados "fuera de la producción" y en relación a actividades domésticas, por cuenta propia y administrativas; la incorporación del trabajo doméstico a la producción a través de nuevas modalidades de subsunción del trabajo al capital. Estas "formas nuevas" de la realidad, conllevan nuevas contradicciones, nuevos antagonismos, que la teoría debe recoger en toda su complejidad.

---

(16) En este punto estamos siguiendo a Lofkine. Ver Lofkine, Jean: El marxismo, el estado y la cuestión urbana, siglo XXI, México, 1981, pag. 101.

## a.2. La Producción y el consumo

Marx, en la "Introducción a la crítica de la Economía Política", manifestaba que "la producción es también, en forma inmediata, consumo", pero a la par decía a su vez, que "el consumo es también, de manera inmediata producción".

Esta manera "orgánica" de entender "producción y consumo", corresponde a que para Marx:

"Una producción determinada determina, por lo tanto, un consumo, una distribución y un intercambio determinados; regula igualmente las relaciones recíprocas determinadas por estos diferentes momentos. A decir verdad, la producción, también, bajo su forma específica, se encuentra por su parte determinada por los otros momentos". (17)

Marx, a su vez distinguía entre "consumo productivo" y "consumo propiamente dicho".

El primero, es el que se identifica directamente con la producción y se expresa en las reposiciones de capital que exige el proceso de trabajo.

El segundo, es en sus palabras: "la antítesis destructiva de la producción". Y se relaciona no solo con el consumo, que contribuye a reproducir la fuerza de trabajo, sino también, con el consumo que permite "de algún modo a la producción del hombre", (18) de un hombre socialmente producido y culturalmente moldeado.

---

(17) Marx, Carlos: *Introducción a la crítica de la Economía Política*, Obras completas, Ed. Progreso.

(18) Marx, Carlos, *op. cit.*

"El consumo es también, de manera inmediata, producción, de la misma manera que en la naturaleza el consumo de los elementos y sustancias químicas es producción de la planta. Es evidente que en la alimentación. Por ejemplo, que es una forma particular de consumo, el hombre produce su propio cuerpo. Esto es también válido para todo otro tipo de consumo que contribuye de algún modo a la producción del hombre". (18)

Esta concepción "ampliada" del consumo posibilita no solo integrar los bienes materiales a la producción y reproducción biológica del hombre, sino también, hacerla extensiva al conjunto de bienes y servicios culturales que hacen del hombre en sociedad un ser trascendente, un ser que sobrepasa y permanece históricamente.

#### b. El Plano de la lucha de clases

La distinción que existe entre la esfera de la producción y la circulación, el carácter de "totalidad orgánica" que tienen ambas y la relación de no predominancia que tiene el intercambio y el consumo (circulación) con respecto a la producción, es el vértice de la separación en el tratamiento marxista y el burgués de la estructura de clases. (19)

Desde esta perspectiva podemos también observar, como los individuos se desdoblan en planos distintos, con la capacidad mágica de aparecer en lugares diferentes de manera simultánea, como si tuvieran el don de la obicuidad.

---

(19) Recuérdese, que Max Weber definía las clases a partir de la circulación y el poder.

Este carácter multideterminado de las relaciones sociales hace, por ejemplo, que algunos individuos que se nos presentan como trabajo asalariado en la esfera de la producción, aparezcan simultáneamente como salario en la esfera de la circulación. (20) Otros, como clase social en la producción y como categoría social en la circulación: el caso de la obrera que es a su vez ama de casa y madre de familia. El pequeño artesano, productor independiente no capitalista, que es también dirigente comunal, en pos de demandas sociales que se ubican en la esfera del "consumo ampliado": Escuelas, bibliotecas, centros de recreación y salud, etc.

La familia, el barrio, el Club Deportivo, la Escuela, el Centro de Salud, etc. son otros tantos de los escenarios que le permiten a las clases y sectores sociales expresarse, y en donde se colocan muchas de estas nuevas contradicciones.

Pero también, este carácter interrelacionado de la producción y la circulación (intercambio y consumo) nos permite a través de la definición de los sujetos y sus prácticas, distinguir dos planos o niveles de la lucha de clases:

El nivel de la producción y el nivel del intercambio y consumo de bienes materiales y simbólicos.

1- Luchas a nivel de la producción:

- Aumentos de los salarios y de las prestaciones sociales
- Seguridad e Higiene ocupacional
- Estabilidad Laboral
- Control de la Producción, etc.

---

(20) Ver, Marx, Carlos- op. cit.

2- Luchas a nivel de la circulación:

- Contra la inflación y baja de los precios
- Reducción de los impuestos
- Por la vivienda
- Acceso a la educación y a la recreación
- Instalación de centros deportivos
- Atención médica gratuita
- Acceso a la información y al control de los medios de comunicación
- Por los derechos de la mujer y el niño
- Contra la represión y la discriminación
- Por guarderías infantiles
- Infraestructura comunal, etc.

El Plano de la lucha de clases, se constituye entonces, a partir de la configuración de un capital cultural social de bienes materiales y simbólicos (políticos-culturales), que se halla desigualmente distribuido en la sociedad y que sirve de base a contradicciones específicas, tanto en la producción como en el intercambio y en el consumo (circulación) de dichos bienes. Estas contradicciones tienen a la política como el espacio para distribuir los recursos en la sociedad y regular los conflictos que se derivan de dichas desigualdades.

De acuerdo a lo anterior, podemos deducir, que de la manera como se organiza la cultura en una determinada formación social, de esa manera tenderá a expresarse las luchas por la hegemonía en la sociedad. (21)

---

(21) "El concepto de hegemonía, como puesta en funcionamiento de mecanismos que aseguran el consenso de las masas a una política de clase (apoyándose además en la fuerza), no puede ser reducido a la noción marxista de ideología dominante o a la problemática weberiana de los mecanismos de legitimación que recubren a la violencia con fines de integración social".

"Pero, para Gramsci, los efectos de la hegemonía son más que contradictorios. Cuanto más auténticamente hegemónica es una clase, tanto más permite a las clases adversarias la posibilidad de organizarse y constituirse en fuerza política autónoma. . . . Pues una clase en el poder es hegemónica porque hace avanzar al conjunto de la sociedad: su perspectiva es universalista y no arbitraria".

Buci-Glucksmann, Christine: Gramsci y el Estado (Hacia una teoría Materialista de la Filosofía), Siglo XXI, México, 1978, pp. 76-77.

Es por eso, que la cultura como un terreno de la lucha por la "dirección intelectual y moral" de la sociedad, tiene su especificidad, en "los procesos de producción, de circulación y de consumo o reconocimiento de bienes simbólicos que ella pone en juego", (22) y que están sujetos a transacciones y conflictos.

Lo importante de estas consideraciones, lo tenemos en que el plano de la lucha de clases no se reduce al ámbito de la producción exclusivamente, sino que se extiende a otras contradicciones sociales. Esta prolongación de la lucha de clases al ámbito del consumo permite, en el marco de nuevas contradicciones, nuevas formas de lucha que no pueden sustituir la crucialidad que tienen las luchas en lo económico-productivo o en lo nodal del poder político y, que tampoco se pueden reducir a los planos tradicionales de la política: Estado, partidos políticos y sindicatos.

c. El sujeto social: determinado pero no reducido a las clases.

Hemos visto, como el surgimiento de nuevos antagonismos en la producción y especialmente en el consumo, permiten la emergencia en el campo político de nuevos sujetos sociales y movimientos sociales. Estos en su cotidianidad y en su conflicto, tienden a poner en duda el carácter central de la cuestión obrera, como el tema por excelencia de lo popular.

Todo lo desarrollado hasta ahora, sienta las bases para comprender, que las contradicciones sociales que están fuera de la producción -aún cuando tienen su raíz en las contradicciones de clase, capital-trabajo-, tienen su especificidad y no pueden ser reducidas a ser prolongaciones, meros epifenómenos de las contradicciones de la producción.

---

(22) Brunner, José Joaquín: La cultura autoritaria y la Escuela, en Cuadernos Políticos, N° 46, Eds. ERA, México, 1986, pag. 58.

A partir de aquí, podemos configurar -siguiendo a García Canclini-, el triple papel que juega el consumo en la constitución del sujeto social de la promoción y eventualmente de la planificación:

1. El consumo como elemento que permite comprender porqué la hegemonía no puede ser solamente imposición.

"Si no pensamos al pueblo como una masa sumisa que se deja ilusionar siempre sobre lo que quiere, admitiremos que su dependencia deriva, en parte de que encuentra en la acción hegemónica cierta utilidad para sus necesidades. Debido a que este "servicio" no es enteramente ilusorio, las clases populares prestan su consenso, conceden a la hegemonía una cierta legitimidad". (23)

2. El consumo, como espacio de nuevas contradicciones y de nuevas luchas, que permite reconocer bajo lo popular -además del carácter popular de las desigualdades socialmente constituyentes entre el capital y el trabajo, a partir de la producción-, las consecuencias de una desigual apropiación del capital cultural de la sociedad.

3. El consumo, como el escenario de un conjunto de actores sociales que luchan por la redistribución en la asignación de bienes y servicios, como también, por la participación en las decisiones de la planzación social.

Para la promoción social -y para la planificación-, el sujeto social de su actividad disciplinaria y profesional es un sujeto escindido. Un sujeto multideterminado por la producción y el consumo que solo puede lograr su unicidad, a través de los procesos organizativos que le permitan articular: las contradicciones surgidas de las desigualdades entre el capital

---

(23) García Canclini, Néstor, op. cit. p. 72.

y el trabajo . y las desigualdades en la apropiación de los bienes materiales y simbólicos (político-culturales), con las decisiones en el poder para definir objetivos y asignar recursos en la planeación social.

### III.- LOS ASPECTOS METODOLÓGICOS Y SUS IMPLICACIONES

Manifestábamos al inicio de este trabajo, de lo importante que era distinguir entre los aspectos de relación disciplinaria que entrañan problemas de orden epistemológicos y, los aspectos de articulación o de ensamble a través de un plan de estudio o estructura curricular. Estos últimos aspectos son de naturaleza metodológica, ya que encierran problemas de procedimiento en cuanto se mueven a nivel de la estructura de materias. Pero también, son de concepción por cuanto se refieren a los procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje, mediante la cual "fabricamos" un producto profesional. Es decir, los problemas de procedimiento son problemas de orden teórico-metodológico.

Es por lo anterior que la relación entre la promoción social y la planificación, como vinculación interdisciplinaria fundamental de dos estructuras científicas que se nutren de otras vertientes disciplinarias propias del segmento científico "ciencias sociales", plantean un conjunto de operaciones intelectuales de naturaleza diferente a las que establecen los problemas de articulación profesional a través de una estructuración curricular.

En sus líneas generales podemos manifestar, que en el proceso de construcción curricular, es necesario tener en cuenta el tipo de relación interdisciplinaria que se ha desarrollado, para poder visualizar las alternativas o modalidades de integración profesional.

Y que este problema de articulación, es un problema que está determinado por las problemáticas sustantivas de las ciencias sociales pero que no puede ser reducida a ellas, ya que encierra una serie de pasos lógicos de construcción curricular en donde los aspectos de concepción pedagógica, como los de procedimiento, son los que priman.

Por último, la articulación de tramos profesionales a través de la estructuración curricular (Plan de Estudios) debe expresar una secuencia lógica y coherente entre objetivos profesionales y los contenidos, incididos a su vez por la modalidad de relación disciplinaria que se ha concebido.

Esta estructuración curricular debe entenderse entonces, como una secuencia lógica entre perfiles, funciones, habilidades, áreas de conocimiento y materias.

Estas materias, secuencializadas en torno a objetivos profesionales, debe lograr de acuerdo a la concepción pedagógica que se sustente, el aprendizaje de conceptos y habilidades en acumulación y superación crítica ascendente hacia funciones y habilidades superiores. ( 24)

---

(24) Ver, como ejemplo, los modelos de congruencia de perfiles profesionales y Plan de Estudios, en la "Propuesta de Reformulación de los Perfiles profesionales y el Plan de Estudios", EPPS. Heredia, 1985.

#### IV. - CONCLUSIONES

Como conclusiones importantes, podemos mencionar sintéticamente las siguientes:

- a. La necesidad de distinguir, los problemas de relación disciplinaria, de los problemas de articulación curricular profesional.
- b. Que en la definición del objeto de estudio de una disciplina, se llega a través de un cierre de campo que articula diferencialmente un conjunto de "objetos sociales", cuyos desarrollos teóricos desiguales son a su vez estructurados a partir de la relación del objeto disciplinario con su práctica profesional.
- c. Que el "sujeto social" de la promoción social -y de la planificación-, se determina a tres niveles:
  1. A nivel de las clases sociales
  2. A nivel de las nuevas contradicciones que genera la producción y apropiación desigual de bienes políticos-culturales, y
  3. A nivel del cierre de campo temático que define al objeto de estudio y que delimita los niveles y las formas de la práctica social de los sujetos.
- d. Que solo a través de los procesos organizativos es posible garantizar la unicidad de un sujeto escindido por múltiples contradicciones; y que articulando lo popular de manera antagónica desde las organizaciones, pueda construir la alternativa que le permita relacionar las contradicciones surgidas de las desi-

gualdades de apropiación de bienes materiales y simbólicos, con las decisiones en el poder para redefinir objetivos y reasignar recursos en la planeación social.

Panamá, Universidad Nacional,  
Ciudad Universitaria, Marzo, 1987.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Avalos, Beatrice: "Educación y Transformación Social", en Cuadernos de la Realidad Nacional, N° 11, Ceren, Stgo. Chile, 1972.
- 2.- Bourdieu, Pierre y otros: El oficio del sociólogo, Siglo XXI, España, 1978.
- 3.- Buci-Glucksman, Cristine: "Forma de la crisis y del Poder y Concepción Marxista de la Política", en Los Nuevos Procesos sociales y la Teoría Política Contemporánea, Siglo XXI-UNAM, México, p 86.
- 4.- Buci-Glucksman, Chistine: Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la Filosofía), Siglo XXI, México, 1978.
- 5.- Brunner, José Joaquín: La cultura autoritaria y la Escuela, en Cuadernos Políticos, N° 46, ERA, México, 1986.
- 6.- García Canclini, Néstor: Gramsci con Bourdieu; Hegemonía, Consumo y Nuevas Formas de Organización Popular, en Nueva Sociedad, N° 71, San José, Costa Rica, 1984.
- 7.- Marx, Carlos: Introducción a la crítica de la Economía Política, Obras completas, Ed. Progreso.
- 8.- Laclau, Ernesto: Política e ideología en la teoría Marxista. Capitalismo, Fascismo, Populismo. Siglo XXI, Madrid, 1978.
- 9.- Lojkin, Jean: El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana. Siglo XXI, México, 1981.
- 10.- Zemelman, Hugo: Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población, el Colegio de México-CIACSO, México, 1982.
- 11.- Varios Autores: Propuesta de Reformulación de los Perfiles profesionales y el Plan de Estudios, EPPS, Heredia. Costa Rica. 1985.

IV. - ANEXOS

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*

ANEXO N° 1

SEMINARIO RELACION PLANIFICACION--PROMOCION  
GUIA PARA TRABAJO EN COMISIONES

- 1.- *Discusión sobre concepto de Planificación y de Promoción Social y de su interrelación.*
- 2.- *Evaluación de la noción y relación que de ellas se ha hecho en el Plan de Estudios vigente.*  
*(Cómo se ha concebido a ambas, cómo se han relacionado, que resultados se han obtenido, como se incerta nuestro egresado en su práctica profesional).*
- 3.- *Alternativas para orientar el trabajo curricular (sobre la base de la discusión de 1 y 2).*

## ANEXO Nº 2

### CONCLUSIONES

#### SEMINARIO SOBRE LA RELACION PLANIFICACION Y PROMOCION

##### Resumen de ponencias

#### I.- SOBRE EL CONCEPTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL Y SU INTERRELACION.

Cada una de las ponencias analizadas -siete en total- intenta una definición respecto a este tópico. A continuación se intenta hacer una síntesis de cada una de ellas.

- 1.- "No hay una separación orgánica entre promoción social y planificación. El objeto de estudio es el desarrollo nacional y la participación popular, a cuyo interior surgen grandes problemas o temas sobre los que se debe dar respuesta.

La planificación no es un problema técnico sino político en la medida en que detrás de cada acto de planificación hay una filosofía social, una proyección socioeconómica de carácter histórico" (ARROYO, VICENTE).

- 2.- "La planificación es vista como acción de la sociedad -y por tanto de sus clases- para garantizar su reproducción como sistema social histórico. Esta acción no es consensual, no es homogénea, no es armónica porque la sociedad no lo es. Cada clase, cada sector social, cada grupo tendrá una propuesta, su propia alternativa y buscará imponerla como alternativa de toda la sociedad.

La planificación, como disciplina, tendrá que conocer, explicar y sugerir alternativas ante el proceso objetivo de la planificación como proceso. La planificación como realidad social existe independientemente de que hayan profesionales en planificación. La disciplina se crea porque refiere a un problema real.

Su objeto de estudio serán las estrategias y alternativas que la sociedad gesta para su desarrollo, como proceso macrosocial, integral. Su objeto de estudio está llamado a dar cuenta de en qué forma una sociedad histórica, concreta, resuelve el problema de la distribución de los recursos que produce y ello es un problema económico, pero también político e ideológico.

En la planificación, vista como acción de la sociedad, compiten diversos proyectos, compiten sectores, grupos organizaciones buscando orientar y dar contenido a la sociedad, por ello es que se expresa sobre todo estatalmente, por eso es que se sitúa en el terreno de los sujetos sociales y de sus expresiones colectivas. La promoción social en la planificación potencializa la capacidad de los sujetos para construir alternativas propias y viables de acuerdo a sus intereses. La promoción social permite fortalecer los procesos de formulación y formalización de medidas o acciones de planificación desde la base de la sociedad misma" (SANCHEZ, OLGA MARTA).

3.- "El status de disciplina científica lo obtiene la promoción social cuando se vincula a la planificación y con ello a las ciencias sociales. Y la planificación social tiene como propósito fundamental precisar prioridades y objetivos de desarrollo, determinando medios para sus logros y ejecutando procedimientos y medios para cumplir objetivos, buscando integrar a los sectores subalternos en las corrientes de desarrollo integral de una sociedad" (JIMENEZ, AGUSTIN).

4.- "La planificación como un proceso social específico que recubre, traspasa, el conjunto de una formación social. Su nivel de especificidad se encuentra en su calidad de condicionante político, en el caso de una economía de mercado corregido como Costa Rica. No es un simple instrumento técnico, sino la forma histórica cómo diversos grupos sociales otorgan su propia racionalidad, intereses, forma de dominación y consensos transitorios cuando se enfrentan a las tareas de la reproducción social.

La planificación es además un instrumento de orientación, de coordinación y de adaptación a circunstancias cambiantes y por ello no es neutra sino que recupera las determinaciones históricas que vinculan a grupos sociales, recursos y tecnología.

Temáticamente, la planificación lleva al análisis de las relaciones entre los poderes del Estado y el mejor conocimiento del doble proceso de centralización y descentralización. Recubre acciones concretas sobre diversas modalidades de delegación de poder y de mayor participación autónoma de grupos, capas y clases sociales, regionales y locales. La promoción social, aparece así, como el vehículo fundamental para no solo llevar la descentralización o delegar en unidades espaciales formales, sino reproducir y apropiarse el capital, bajo formas de gestión social más amplias, y, lo que es más importante profundizar la maduración política de los agentes sociales intervinientes. Planificar, entonces es promover desde las bases sociales mismas una participación que despliegue el potencial organizativo de grupos profundamente afectados por las relaciones de dominación y homogenización imperantes, determinadas por el nivel económico" (MORALES, MIGUEL).

5.- "La promoción social por su parte, profundiza en el estudio de los procesos de participación organizada, formas organizativas que asumen los sectores populares, desde surgimiento y desarrollo, para hacerle frente a las cuestiones problematizantes que los estancan y por ende lograr la transformación de su realidad. La planificación por su parte tiene por objeto de estudio el proceso social dado alrededor de la actividad estatal de conducción de la sociedad hacia los fines propuestos". (CAMPOS XINIA).

6.- "La planificación es un proceso social en el cual el movimiento es la ley de su existencia. Como proceso dinámico y contradictorio, es un escenario de fuerzas sociales opuestas que debaten sus propios intereses. Como es un problema entre los hombres, agrupados en clases y grupos sociales, requiere de un método especial que permita que los intereses colectivos logren una auténtica y clara expresión. Este método debe ser la expresión sistemática de ese movimiento en busca de ese objetivo central de la planificación de someter a la voluntad humana el curso de los acontecimientos.

Se concibe a la promoción como un método de la planificación y en consecuencia se le limita su estatuto de disciplina. La promoción entendida como método, permite a través de un conjunto de técnicas y procedimientos darle a la planificación un carácter más dinámico y real, que enfrente con mayor eficacia la acción y confrontación de las distintas fuerzas sociales.

El desarrollo económico y social, es uno de los niveles y objetos de la planificación que solo puede ser controlable a través del Estado. Pero la planificación no se limita al nivel macrosocial anterior, los movimientos y organizaciones populares como instrumento de expresión de los intereses de estas clases y sectores, son definitivamente prioritarios para la planificación. Así se definen tres campos diferenciados de la planificación: planificación del desarrollo, planificación empresarial y planificación de organizaciones populares" (SUAREZ, GLORIA).

7.- En la ponencia de Luiza Gonsalvez aparece mencionado lo que la autora denomina las etapas de la planificación: Diagnóstico, programación, ejecución.

## II.- EVALUACION DE LA NOCION DE PLANIFICACION Y PROMOCION Y DE SU INTERRELACION EN EL PLAN VIGENTE.

1.- Con relación a la definición teórica de la noción de planificación vigente en la Escuela, no de forma expresa sino por práctica teórica se anota que:

a) Ha privado una visión de la sociedad como equilibrada y armónica, que no se ha hecho explícita pero que se trasluce del instrumental analítico empleado en la formación para la formulación y evaluación de proyectos.

b) Ha existido una tendencia a creer que el problema de la planificación se resuelve al margen de la sociedad misma, aplicando modelos.

c) Se ha pensado que la planificación privada-administración de empresas- conduce a la planificación social, de allí el énfasis en los proyectos de inversión.

d) Por otra parte ha existido una visión mecánica e instrumentalista del Estado que coadyuvó a separar la promoción y la planificación.

e) Ha habido una preocupación más por los procedimientos que por el objeto mismo de la planificación.

2.- Se ha dividido a la Escuela en tramos autónomos:

a) la promoción como macrosocial, sociológica, ideológica, política, menos técnica, en fin, como divagación teorizante apta para sociólogos y

b) la planificación como menos ideológica, menos política, más económica, microsocia, más técnica, algunos opinan que la contradicción ha llegado hasta calificarla a la vez en forma contradictoria y contrapuesta, por ejemplo, científica y técnica.

3.- La planificación en PPS se ha concebido como programación o más rudimentariamente como pensar antes de actuar. Desde la "promoción social" se ha visto a la planificación como una serie de técnicas o instrumentos de programación. Y desde la "planificación" se ha visto a la disciplina como una técnica para la toma de decisiones en la inversión privada siguiendo formatos prestablecidos por organismos públicos o privados, por organismos nacionales o internacionales.

### III.- ALTERNATIVAS PARA ORIENTAR EL TRABAJO CURRICULAR

- 1.- Impulsar una formación académica de planificadores-promotores que en síntesis nos daría un profesional único: el planificador social.
- 2.- No separar planificación social y promoción social puesto que su objeto de conocimiento y de práctica es uno solo, y la teoría, los métodos y las técnicas son complementarios.
- 3.- No dar paso a la formación excluyente que produce "proyectadores".
- 4.- Fortalecer al planificador social orientando al estudiante hacia la investigación de los problemas de la disciplina más que a la aplicación de algunos instrumentos de medición.
- 5.- Discutir la relación teoría-práctica-teoría cuando se busca formar profesionales al servicio de los sectores populares.
- 6.- Discutir sobre el significado de la planificación participativa.
- 7.- Un plan curricular que permita formar un profesional capaz de complementar las aspiraciones de las grandes mayorías con un plan de desarrollo.
- 8.- Generar actividades que permitan preparar metodologías y técnicas que posibiliten la participación popular.
- 9.- Prácticas que permitan a los estudiantes formarse en el trabajo.
- 10.- Conceptualizar la carrera como una unidad donde la planificación sea la disciplina central y la promoción el método.
- 11.- Abrir especializaciones.

## ANEXO 3

### RELATORIAS DE COMISION

#### I.- Relatoria de Comisión N° 1-3

##### INTRODUCCION

El presente documento recoge los diversos puntos de vista y posiciones de los participantes en la discusión surgida en el seno de la comisión, en torno a los temas planteados en la "Guía para el trabajo en comisiones".

Valga señalar que no fue posible tratar cada tema de los planteados en la Guía, por aparte. Por lo que a continuación se presenta a manera de síntesis los planteamientos o posiciones de los participantes:

## SEMINARIO RELACION PROMOCION-PLANIFICACION

Relatoría de la Comisión

Comisión: Vicente Arroyo, Carlos Cordero, Xinia Campos, Florita Azofeifa, Beatriz Fonseca, Francisco Fernández, Fernando Fernández, G Federico López, Jorge Carol, Angel Ortega, Rolando Villalobos, Denis Calix.

### INTRODUCCION

Planteamientos:

- 1- Las diferencias y conexiones entre Promoción Social y Planificación se reflejarían en la realidad estatal y privada, en los discursos teóricos de la Promoción y Planificación y en cómo llevar esto al micro plano de la Escuela.
- 2- Se debe sentar las bases para el empalme curricular partiendo de la base que ambas (Planificación y Promoción Social) son multidisciplinarias.
- 3- Hay necesidad de formación sociológica del Promotor y la Necesidad de formación económica del planificador, donde esté comprendido lo social. Y también la necesidad de un nivel complementario de la formación antropológica del planificador.
- 4- Se deben erradicar una serie de Pecados, la fobia a lo económico, el rechazo a lo cuantitativo y de la cibernética económica, de confundir a la Promoción Social con el trabajo social.
- 5- Se debe hablar de una planificación única y desagregar esta en especializaciones (planificación agropecuaria, planificación del transporte, etc.) La planificación como una sola debe tener la columna vertebral la Promoción Social. La Planificación y la Promoción se deben ver integradas y de carácter multidisciplinario.

- 6- En la práctica se da un divorcio entre la Planificación y la Promoción.
- 7- No hay un fetichismo en ver la planificación de los sectores populares en el proceso de planificación. La Planificación tiene que ser el centro de la carrera no como sucede ahora que hay un corte entre Planificación y Promoción Social. Se debe plantear que es lo que estamos formando planificadores con formación tal que permita trabajar en distintos niveles macro y micro. La Promoción es el método de la planificación para buscar la participación de los sectores populares.
- 8- La Planificación nace con el nombre, la planificación busca la necesidad de principales aspectos de la sociedad. Ha habido abuso en la parte del promotor social ya que esta muy sociologizada y muy cargadas de elementos de trabajo social y luego para la planificación en donde es recibida por profesionales "economistas" que son realmente contabilistas.
- 9- Al planificador se le debe dar todas las visiones posibles de planificación ya que el profesional debe trabajar, coordinar, etc. con muy distintos profesionales. La formación actual es muy generalista dos años es muy poco. Se podrían separar las carreras o especificar un tipo de planificación por ejemplo lo social y darle énfasis a ésta.
- 10- La Escuela no tiene una concepción de enfoques clara de la planificación. La Escuela debe investigar. Debe tener políticas de capacitación del personal en el campo de la planificación.
- 11.- La mayor parte de los contenidos no están orientados a lo que se quiere entorno a la planificación y promoción social.

- 12- Se deben revisar los contenidos de las materias que es lo que se está dando a nivel de planificación.
- 13- Se debe definir que características debe tener el profesional. Cuál es la orientación de la carrera.
- 14- Todas las disciplinas tienen relación con la Planificación. Se debe dotar al estudiante de técnicas e instrumentos, metodologías conocimientos. La técnica pero en función de valores, concepciones etc.

Hay necesidad de discutir los problemas medulares a nivel gnoseológico (axiológico).

- 15- El problema de la relación. Promoción y Planificación debe tomar en cuenta tres caminos que no tienen relación.
  - Establecer esa conexión en base a la tradición científica-técnica (estudiando).
  - Establecer una convención por consenso
  - El establecimiento de la conexión entre Planificación y Promoción en función de cada director, que se genera en forma inconsulta.

## II.- RELATORIAS DE LA COMISION 2-4-

Presentes: Gloria Suárez López, Richart Maradiégue Ontaneda, Luiza Gonsalvez Gonsalvez, Olga Marta Sánchez Oviedo, Leoncio Cano Naupari, José Angel Vargas Pacheco, Carlos Molina Osegueda, Angela Arias Formoso, Agustín Jiménez Acuña, José Fabio Quesada e Isabel Solís Alvarenga.

### INTRODUCCION:

Sobre la base de lo conocido a través de las ponencias presentadas, la comisión disiente según la guía para trabajo en comisiones, presentada por los organizadores. Se plantea que el objetivo de la discusión no es llegar a establecer conclusiones o acuerdo sobre los temas, sino más bien puntualizar las diferentes posiciones, con el propósito de ordenar la discusión y tener un punto de partida para las futuras actividades que se realicen en torno al quehacer de la Escuela de Planificación y Promoción Social y la reformulación del Plan de Estudios.

En un inicio la discusión fue un poco lenta, notándose al final que faltó tiempo para terminar de exponer las diferentes posiciones sobre todo en lo referente al punto 3, de la guía para discusión "Alternativas para orientar el trabajo curricular". No obstante, el resultado del trabajo en comisión, permite presentar, puntos de vista y posiciones en torno a todos los aspectos discutidos.

#### 1.- Discusión sobre el concepto de Planificación y de Promoción Social y su interrelación.

En la comisión se evidenció que hay acuerdo al considerar que la Planificación y la Promoción están relacionados. En lo que existe diferencia, es en el carácter de esa relación.

En un primer momento se buscó definir que se entiende por Planificación, con el propósito de partir de esta definición, establecer el carácter de la relación Promoción-Planificación. En este sentido las definiciones planteadas se orientan hacia:

- A- establecer un concepto de aplicación universal de la Planificación, por un lado y
- B- establecer una definición determinada social e históricamente de la Planificación y aplicable al quehacer de la Escuela de Planificación y Promoción Social.

Con respecto a la relación Promoción-Planificación se establecen las siguientes posiciones:

- A- La Planificación y la Promoción son disciplinas diferentes, que tienen puntos de coincidencia, según el nivel de que se trate. En ese sentido a nivel de la Planificación global y sectorial, es difícil para la Escuela de Planificación y Promoción Social.

Con respecto a la relación Promoción-Planificación se establecen las siguientes posiciones:

- A- La Planificación y la Promoción son disciplinas diferentes, que tienen puntos de coincidencia, según el nivel de que se trate. En ese sentido a nivel de la Planificación global y sectorial, es difícil para la Escuela de Planificación y Promoción Social establecer relaciones. Donde hay coincidencia es a nivel de la Planificación Local. Esta coincidencia se manifiesta a nivel curricular, con el establecimiento de materias en uno y otro tramo.
- B- La Planificación vista como una necesidad que tiene toda sociedad para reproducirse, busca la racionalidad del sistema. Pero la racionalidad no es neutra. Es a este nivel donde se establece la relación con la Promoción, en el sentido de potencializar la racionalidad de otros sujetos históricos.

Por lo tanto el concepto de Promoción está derivado del concepto de Planificación. La Promoción está subsumida en la Planificación.

C- Si la Planificación es vista como la disciplina orientadora, ésta contiene a la Promoción como un método (no el único) que la atraviesa en sus diferentes momentos.

2.- Evaluación de la noción y relación que de ellas se ha hecho en el Plan de Estudios vigente.

En la comisión se manifestaron opiniones coincidentes en torno a que actualmente la relación tiene un carácter formal, únicamente establecido por la inclusión de algunas materias, pero que no bastan para establecer el vínculo Promoción-Planificación.

La práctica histórica, ha tendido a la separación de ambas disciplinas, ya que en un inicio se las consideraba como una sola. Ahora se establecen diferencias entre los profesores de uno y otro tramo, lo que contribuye a profundizar la separación.

Por otro lado se evidencia, como una falta en el quehacer académico de la Escuela de Planificación y Promoción Social, la ausencia de la investigación social como eje de la formación de los estudiantes. El empirismo corrompe lo que significa el quehacer académico, es una práctica que conduce a la involución del quehacer académico de la Escuela. La principal carencia de los estudiantes es un conocimiento profundo de la realidad donde van ir a trabajar.

Existió en el interior de la Escuela una tendencia hacia el desprecio por la Planificación, porque se la consideraba ligada estrictamente a los funcionarios y asesores gubernamentales. Hoy se plantea que la sociedad, los sectores sociales tienen su espacio en la planificación.

### 3.- Alternativas para orientar el trabajo curricular.

La opinión generalizada, se orienta a la necesidad de definir que se entiende por Planificación y Promoción. Es decir establecer la filosofía de la Escuela de Planificación y Promoción Social. Una vez establecida, recurrir a la asesoría que ofrece la Vicerrectoría para el diseño de un modelo curricular que contemple:

- objetivos
- estrategias
- políticas
- plan de estudios
- programa de cursos

La construcción de este modelo corresponde a un proceso de maduración de la Escuela de Planificación y Promoción Social, en los diferentes documentos (Franceschi, Las Eugénias, María Eugenia Pérez y Antonieta Camacho, etc.) está la base para la definición de la filosofía de la Escuela de Planificación y Promoción Social.

La propuesta de reformulación del Perfil y Plan de Estudios, elaborada hace dos años, debe servir de base de discusión y tomando en cuenta lo señalado en este seminario.

También se propone que la organización curricular que se proponga debe partir de la existencia de una sola disciplina.

ANEXO # 4

PARTICIPANTES

I.- DOCENTES

Angela Arias Formoso

Vicente Arroyo Nájera

Xinia Campos Vargas

Jorge Luis Carol Paz

Fernando Fernández Alvarado

Ana Beatriz Fonseca Corrales

Luiza Gonsalvez Gonsalvez

Agustín Jiménez Acuña

Federico López Alvarado

Richard Maradiegue Ontaneda

Carlos Molina Osegueda

Ana Isabel Molina Madrigal

Miguel Morales Alvarez

Olga Marta Sánchez Oviedo

Carlos Silva Silveira

Gloria Suárez López

José Angel Vargas Pacheco

María Eugenia Viquez Barrantes

José Fabio Quesada Benavides,

Invitado

Francisco Fernández Alvarado,

Invitado

II.- ESTUDIANTES

ANGEL ORTEGA ORTEGA  
MARIELOS MARTINEZ MONGE  
NATALIA DOBLES TREJOS  
BENILDA INGLA POCLIN  
PAULA ANDREA MORALES PINTO  
MARIA ELENA OVIEDO CORTES  
LEONCIO PABLO CANO NAUPARI  
ANAVANCY BENAVIDES DE LAS O  
FLORITA AZOFEIFA MONGE  
WALTER CORTES HERNANDEZ  
IRIS MORAGA SILVA  
AIXA M. VARGAS BLANCO  
ROLANDO VILLALOBOS LOPEZ  
MARIA ROJAS ROJAS  
HAZEL C. ORDONEZ CASTILLO  
SILVIA EUGENIA PRADO C.  
MARIBEL VALENCIANO MORA  
DENIS O. CALIZ D.  
CARLOS MORENO AGUILUZ  
MARIA ROSIBEL VARGAS GAMBOA  
ANA VIRGINIA OBREGON M.  
INGRID TATIANA GUEVARA CORTES  
GEOVANNY MIGUEL CAMBRONERO HERRERA  
PABLO MERCADO CUADROS  
ISABEL SOLIS ALVARENGA  
MARIA ISABEL NUNEZ SALAZAR  
JOSE MAURICIO CARRILLO LOPEZ  
ANA ISABEL CARBALLO FONSECA  
MARTA EUGENIA JUAREZ RUIZ

En la planificación, vista como acción de la sociedad, compiten diversos proyectos, compiten sectores, grupos organizaciones buscando orientar y dar contenido a la sociedad, por ello es que se expresa sobre todo estatalmente, por eso es que se sitúa en el terreno de los sujetos sociales y de sus expresiones colectivas. La promoción social en la planificación potencializa la capacidad de los sujetos para construir alternativas propias y viables de acuerdo a sus intereses. La promoción social permite fortalecer los procesos de formulación y formalización de medidas o acciones de planificación desde la base de la sociedad misma" (SANCHEZ, OLGA MARTA).

3.- "El status de disciplina científica lo obtiene la promoción social cuando se vincula a la planificación y con ello a las ciencias sociales. Y la planificación social tiene como propósito fundamental precisar prioridades y objetivos de desarrollo, determinando medios para sus logros y ejecutando procedimientos y medios para cumplir objetivos, buscando integrar a los sectores subalternos en las corrientes de desarrollo integral de una sociedad" (JIMENEZ, AGUSTIN).

4.- "La planificación como un proceso social específico que recubre, traspasa, el conjunto de una formación social. Su nivel de especificidad se encuentra en su calidad de condicionante político, en el caso de una economía de mercado corregido como Costa Rica. No es un simple instrumento técnico, sino la forma histórica como diversos grupos sociales otorgan su propia racionalidad, intereses, forma de dominación y consensos transitorios cuando se enfrentan a las tareas de la reproducción social.

La planificación es además un instrumento de orientación, de coordinación y de adaptación a circunstancias cambiantes y por ello no es neutra sino que recupera las determinaciones históricas que vinculan a grupos sociales, recursos y tecnología.

Temáticamente, la planificación lleva al análisis de las relaciones entre los poderes del Estado y el mejor conocimiento del doble proceso de centralización y descentralización. Recubre acciones concretas sobre diversas modalidades de delegación de poder y de mayor participación autónoma de grupos, capas y clases sociales, regionales y locales. La promoción social, aparece así, como el vehículo fundamental para no solo llevar la descentralización o delegar en unidades espaciales formales, sino reproducir y apropiar el capital, bajo formas de gestión social más amplias, y, lo que es más importante profundizar la maduración política de los agentes sociales intervinientes. Planificar, entonces es promover desde las bases sociales mismas una participación que despliegue el potencial organizativo de grupos profundamente afectados por las relaciones de dominación y homogenización imperantes, determinadas por el nivel económico" (MORALES, MIGUEL).

5.- "La promoción social por su parte, profundiza en el estudio de los procesos de participación organizada, formas organizativas que asumen los sectores populares, desde surgimiento y desarrollo, para hacerle frente a las cuestiones problematizantes que los estancan y por ende lograr la transformación de su realidad. La planificación por su parte tiene por objeto de estudio el proceso social dado alrededor de la actividad estatal de conducción de la sociedad hacia los fines propuestos". (CAMPOS XINIA).

6.- "La planificación es un proceso social en el cual el movimiento es la ley de su existencia. Como proceso dinámico y contradictorio, es un escenario de fuerzas sociales opuestas que debaten sus propios intereses. Como es un problema entre los hombres, agrupados en clases y grupos sociales, requiere de un método especial que permita que los intereses colectivos logren una auténtica y clara expresión. Este método debe ser la expresión sistemática de ese movimiento en busca de ese objetivo central de la planificación de someter a la voluntad humana el curso de los acontecimientos.

Se concibe a la promoción como un método de la planificación y en consecuencia se le limita su estatuto de disciplina. La promoción entendida como método, permite a través de un conjunto de técnicas y procedimientos darle a la planificación un carácter más dinámico y real, que enfrente con mayor eficacia la acción y confrontación de las distintas fuerzas sociales.

El desarrollo económico y social, es uno de los niveles y objetos de la planificación que solo puede ser controlable a través del Estado. Pero la planificación no se limita al nivel macrosocial anterior, los movimientos y organizaciones populares como instrumento de expresión de los intereses de estas clases y sectores, son definitivamente prioritarios para la planificación. Así se definen tres campos diferenciados de la planificación: planificación del desarrollo, planificación empresarial y planificación de organizaciones populares" (SUAREZ, GLORIA).

7.- En la ponencia de Luíza Gonsalvez aparece mencionado lo que la autora denomina las etapas de la planificación: Diagnóstico, programación, ejecución.

## II.- EVALUACION DE LA NOCIÓN DE PLANIFICACION Y PROMOCION Y DE SU INTERRELACION EN EL PLAN VIGENTE.

1.- Con relación a la definición teórica de la noción de planificación vigente en la Escuela, no de forma expresa sino por práctica teórica se anota que:

a) Ha privado una visión de la sociedad como equilibrada y armónica, que no se ha hecho explícita pero que se trasluce del instrumental analítico empleado en la formación para la formulación y evaluación de proyectos.

b) Ha existido una tendencia a creer que el problema de la planificación se resuelve al margen de la sociedad misma, aplicando modelos.

c) Se ha pensado que la planificación privada-administración de empresas- conduce a la planificación social, de allí el énfasis en los proyectos de inversión.

d) Por otra parte ha existido una visión mecánica e instrumentalista del Estado que coadyuvó a separar la promoción y la planificación.

e) Ha habido una preocupación más por los procedimientos que por el objeto mismo de la planificación.

2.- Se ha dividido a la Escuela en tramos autónomos:

a) la promoción como macrosocial, sociológica, ideológica, política, menos técnica, en fin, como divagación teorizante apta para sociólogos y

b) la planificación como menos ideológica, menos política, más económica, microsocia, más técnica, algunos opinan que la contradicción ha llegado hasta calificarla a la vez en forma contradictoria y contrapuesta, por ejemplo, científica y técnica.

3.- La planificación en PPS se ha concebido como programación o más rudimentariamente como pensar antes de actuar. Desde la "promoción social" se ha visto a la planificación como una serie de técnicas o instrumentos de programación. Y desde la "planificación" se ha visto a la disciplina como una técnica para la toma de decisiones en la inversión privada siguiendo formatos prestablecidos por organismos públicos o privados, por organismos nacionales o internacionales.

### III.- ALTERNATIVAS PARA ORIENTAR EL TRABAJO CURRICULAR

- 1.- Impulsar una formación académica de planificadores-promotores que en síntesis nos daría un profesional único: el planificador social.
- 2.- No separar planificación social y promoción social puesto que su objeto de conocimiento y de práctica es uno solo, y la teoría, los métodos y las técnicas son complementarios.
- 3.- No dar paso a la formación excluyente que produce "proyectadores".
- 4.- Fortalecer al planificador social orientando al estudiante hacia la investigación de los problemas de la disciplina más que a la aplicación de algunos instrumentos de medición.
- 5.- Discutir la relación teoría-práctica-teoría cuando se busca formar profesionales al servicio de los sectores populares.
- 6.- Discutir sobre el significado de la planificación participativa.
- 7.- Un plan curricular que permita formar un profesional capaz de complementar las aspiraciones de las grandes mayorías con un plan de desarrollo.
- 8.- Generar actividades que permitan preparar metodologías y técnicas que posibiliten la participación popular.
- 9.- Prácticas que permitan a los estudiantes formarse en el trabajo.
- 10.- Conceptualizar la carrera como una unidad donde la planificación sea la disciplina central y la promoción el método.
- 11.- Abrir especializaciones.

## RELATORIAS DE COMISION

## I.- Relatoría de Comisión Nº 1-3

INTRODUCCION

El presente documento recoge los diversos puntos de vista u opiniones o posiciones de los participantes en la discusión surgida en el seno de la comisión, en torno a los temas planteados en la "Guía para trabajo en comisiones".

Valga señalar que no fue posible tratar cada tema de los planteados en la Guía, por aparte. Por lo que a continuación se presenta a manera de síntesis los planteamientos o posiciones de los participantes:

## SEMINARIO RELACION PROMOCION-PLANIFICACION

Relatoría de la Comisión

Comisión: Vicente Arroyo, Carlos Cordero, Xinia Campos, Florita Azofeifa, Beatriz Fonseca, Francisco Fernández, Fernando Fernández, G Federico López, Jorge Carol, Angel Ortega, Rolando Villalobos, Denis Calix.

### INTRODUCCION

Planteamientos:

- 1- Las diferencias y conexiones entre Promoción Social y Planificación se reflejarían en la realidad estatal y privada, en los discursos teóricos de la Promoción y Planificación y en cómo llevar esto al micro plano de la Escuela.
- 2- Se debe sentar las bases para el empalme curricular partiendo de la base que ambas (Planificación y Promoción Social) son multidisciplinarias.
- 3- Hay necesidad de formación sociológica del Promotor y la Necesidad de formación económica del planificador, donde esté comprendido lo social. Y también la necesidad de un nivel complementario de la formación antropológica del planificador.
- 4- Se deben erradicar una serie de Pecados, la fobia a lo económico, el rechazo a lo cuantitativo y de la cibernética económica, de confundir a la Promoción Social con el trabajo social.
- 5- Se debe hablar de una planificación única y desagregar esta en especializaciones (planificación agropecuaria, planificación del transporte, etc.) La planificación como una sola debe tener la columna vertebral la Promoción Social. La Planificación y la Promoción se deben ver integradas y de carácter multidisciplinario.

- 6- En la práctica se da un divorcio entre la Planificación y la Promoción.
- 7- No hay un fetichismo en ver la planificación de los sectores populares en el proceso de planificación. La Planificación tiene que ser el centro de la carrera no como sucede ahora que hay un corte entre Planificación y Promoción Social. Se debe plantear que es lo que estamos formando planificadores con formación tal que permita trabajar en distintos niveles macro y micro. La Promoción es el método de la planificación para buscar la participación de los sectores populares.
- 8- La Planificación nace con el nombre, la planificación busca la necesidad de principales aspectos de la sociedad. Ha habido abuso en la parte del promotor social ya que esta muy sociologizada y muy cargada de elementos de trabajo social y luego para la planificación en donde es recibida por profesionales "economistas" que son realmente contabilistas.
- 9- Al planificador se le debe dar todas las visiones posibles de planificación ya que el profesional debe trabajar, coordinar, etc. con muy distintos profesionales. La formación actual es muy generalista dos años es muy poco. Se podrían separar las carreras o especificar un tipo de planificación por ejemplo lo social y darle énfasis a ésta.
- 10- La Escuela no tiene una concepción de enfoques clara de la planificación. La Escuela debe investigar. Debe tener políticas de capacitación del personal en el campo de la planificación.
- 11.- La mayor parte de los contenidos no están orientados a lo que se quiere entorno a la planificación y promoción social.

12- Se deben revisar los contenidos de las materias que es lo que se está dando a nivel de planificación.

13- Se debe definir que características debe tener el profesional.  
Cuál es la orientación de la carrera.

14- Todas las disciplinas tienen relación con la Planificación. Se debe dotar al estudiante de técnicas e instrumentos, metodologías conocimientos. La técnica pero en función de valores, concepciones etc.

Hay necesidad de discutir los problemas medulares a nivel gnoseológico (axiológico).

15- El problema de la relación. Promoción y Planificación debe tomar en cuenta tres caminos que no tienen relación.

- Establecer esa conexión en base a la tradición científica-técnica (estudiando).

- Establecer una convención por consenso

- El establecimiento de la conexión entre Planificación y Promoción en función de cada director, que se genera en forma inconsulta.

## II.- RELATORIAS DE LA COMISION 2-4-

Presentes: Gloria Suárez López, Richart Maradiegue Ontaneda, Luiza Gonsalvez Gonsalvez, Olga Marta Sánchez Oviedo, Leoncio Cano Naupari, José Angel Vargas Pacheco, Carlos Molina Osegueda, Angela Arias Formoso, Agustín Jiménez Acuña, José Fabio Quesada e Isabel Solís Alvarenga.

### INTRODUCCION:

Sobre la base de lo conocido a través de las ponencias presentadas, la comisión disiente según la guía para trabajo en comisiones, presentada por los organizadores. Se plantea que el objetivo de la discusión no es llegar a establecer conclusiones o acuerdo sobre los temas, sino más bien puntualizar las diferentes posiciones, con el propósito de ordenar la discusión y tener un punto de partida para las futuras actividades que se realicen en torno al quehacer de la Escuela de Planificación y Promoción Social y la reformulación del Plan de Estudios.

En un inicio la discusión fue un poco lenta, notándose al final que faltó tiempo para terminar de exponer las diferentes posiciones sobre todo en lo referente al punto 3, de la guía para discusión "Alternativas para orientar el trabajo curricular". No obstante, el resultado del trabajo en comisión, permite presentar, puntos de vista y posiciones en torno a todos los aspectos discutidos.

#### 1.- Discusión sobre el concepto de Planificación y de Promoción Social y su interrelación.

En la comisión se evidenció que hay acuerdo al considerar que la Planificación y la Promoción están relacionados. En lo que existe diferencia, es en el carácter de esa relación.

En un primer momento se buscó definir que se entiende por Planificación, con el propósito de partir de esta definición, establecer el carácter de la relación Promoción-Planificación. En este sentido las definiciones planteadas se orientan hacia:

- A- establecer un concepto de aplicación universal de la Planificación, por un lado y.
- B- establecer una definición determinada social e históricamente de la Planificación y aplicable al quehacer de la Escuela de Planificación y Promoción Social.

Con respecto a la relación Promoción-Planificación se establecen las siguientes posiciones:

- A- La Planificación y la Promoción son disciplinas diferentes, que tienen puntos de coincidencia, según el nivel de que se trate. En ese sentido a nivel de la Planificación global y sectorial, es difícil para la Escuela de Planificación y Promoción Social.

Con respecto a la relación Promoción-Planificación se establecen las siguientes posiciones:

- A- La Planificación y la Promoción son disciplinas diferentes, que tienen puntos de coincidencia, según el nivel de que se trate. En ese sentido a nivel de la Planificación global y sectorial, es difícil para la Escuela de Planificación y Promoción Social establecer relaciones. Donde hay coincidencia es a nivel de la Planificación Local. Esta coincidencia se manifiesta a nivel curricular, con el establecimiento de materias en uno y otro tramo.
- B- La Planificación vista como una necesidad que tiene toda sociedad para reproducirse, busca la racionalidad del sistema. Pero la racionalidad no es neutra. Es a este nivel donde se establece la relación con la Promoción, en el sentido de potencializar la racionalidad de otros sujetos históricos.

Por lo tanto el concepto de Promoción está derivado del concepto de Planificación. La Promoción está subsumida en la Planificación.

C- Si la Planificación es vista como la disciplina orientadora, esta contiene a la Promoción como un método (no el único) que la atraviesa en sus diferentes momentos.

2.- Evaluación de la noción y relación que de ellas se ha hecho en el Plan de Estudios vigente.

En la comisión se manifestaron opiniones coincidentes en torno a que actualmente la relación tiene un carácter formal, únicamente establecido por la inclusión de algunas materias, pero que no bastan para establecer el vínculo Promoción-Planificación.

La práctica histórica, ha tendido a la separación de ambas disciplinas, ya que en un inicio se las consideraba como una sola. Ahora se establecen diferencias entre los profesores de uno y otro tramo, lo que contribuye a profundizar la separación.

Por otro lado se evidencia, como una falta en el quehacer académico de la Escuela de Planificación y Promoción Social, la ausencia de la investigación social como eje de la formación de los estudiantes. El empirismo corrompe lo que significa el quehacer académico, es una práctica que conduce a la involución del quehacer académico de la Escuela. La principal carencia de los estudiantes es un conocimiento profundo de la realidad donde van ir a trabajar.

Existió en el interior de la Escuela una tendencia hacia el desprecio por la Planificación, porque se la consideraba ligada estrictamente a los funcionarios y asesores gubernamentales. Hoy se plantea que la sociedad, los sectores sociales tienen su espacio en la planificación.

### 3.- Alternativas para orientar el trabajo curricular.

La opinión generalizada, se orienta a la necesidad de definir que se entiende por Planificación y Promoción. Es decir establecer la filosofía de la Escuela de Planificación y Promoción Social. Una vez establecida, recurrir a la asesoría que ofrece la Vicerrectoría para el diseño de un modelo curricular que contemple:

- objetivos
- estrategias
- políticas
- plan de estudios
- programa de cursos

La construcción de este modelo corresponde a un proceso de maduración de la Escuela de Planificación y Promoción Social, en los diferentes documentos (Franceschi, Las Eugénias, María Eugenia Pérez y Antonieta Camacho, etc.) está la base para la definición de la filosofía de la Escuela de Planificación y Promoción Social.

La propuesta de reformulación del Perfil y Plan de Estudios, elaborada hace dos años, debe servir de base de discusión y tomando en cuenta lo señalado en este seminario.

También se propone que la organización curricular que se proponga debe partir de la existencia de una sola disciplina.

ANEXO # 4

PARTICIPANTES

I.- DOCENTES

Angela Arias Formoso  
Vicente Arroyo Niñez  
Xinia Campos Vargas  
Jorge Luis Carol Paz  
Fernando Fernández Alvarado  
Ana Beatriz Fonseca Corrales  
Luiza Gonsalvez Gonsalvez  
Agustín Jiménez Acuña  
Federico López Alvarado  
Richard Maradiegue Ontaneda  
Carlos Molina Osegueda  
Ana Isabel Molina Madrigal  
Miguel Morales Alvarez  
Olga Marta Sánchez Oviedo  
Carlos Silva Silveira  
Gloria Suárez López  
José Angel Vargas Pacheco  
María Eugenia Viquez Barrantes  
José Fabio Quesada Benavides,  
Francisco Fernández Alvarado,

Invitado

Invitado

II.- ESTUDIANTES

ANGEL ORTEGA ORTEGA  
MARIELOS MARTINEZ MONGE  
NATALIA DOBLES TREJOS  
BENILDA INGLA POCLIN  
PAULA ANDREA MORALES PINTO  
MARIA ELENA OVIEDO CORTES  
LEONCIO PABLO CANO NAUPARI  
ANAYANCY BENAVIDES DE LAS O  
FLORITA AZOFEIFA MONGE  
WALTER CORTES HERNANDEZ  
IRIS MORAGA SILVA  
AIXA M. VARGAS BLANCO  
ROLANDO VILLALOBÓS LOPEZ  
MARIA ROJAS ROJAS  
HAZEL C. ORDONEZ CASTILLO  
SILVIA EUGENIA PRADO C.  
MARIBEL VALENCIANO MORA  
DENIS O. CALIZ D.  
CARLOS MORENO AGUILUZ  
MARIA ROSIBEL VARGAS GAMBOA  
ANA VIRGINIA OBREGON M.  
INGRID TATIANA GUEVARA CORTES  
GEOVANNY MIGUEL CAMBRONERO HERRERA  
PABLO MERCADO CUADROS  
ISABEL SOLIS ALVARENGA  
MARIA ISABEL NUNEZ SALAZAR  
JOSE MAURICIO CARRILLO LOPEZ  
ANA ISABEL CARBALLO FONSECA  
MARTA EUGENIA JUAREZ RUIZ